AÑO LVI. — Núm. 16.897

Montevideo, Miércoles 18 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 176

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

(PORTE PAGADO)

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I Juan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

EL VERDADERO CAMINO

No creemos en la revolución. Por temperamento y por doctrina, somos contrarios a la violencia y, patrióticamente, sin desconocer el respeto debido a las personas que piensan de otro modo, creemos que todo movimiento armado, aún en el caso problemático de éxito, sería una calamidad pública más grave aún que la dictadura misma.

Por el contrario, creemos en el sufragio y fiamos a su fuerza creadora y sublime, el porvenir de la República, por encima de los días obscuros, y a pesar de la subversión institucional y la incertidumbre con que vamos a vivir dentro de un régimen constitucional hecho para satisfacer a dos fracciones situacionistas y perseguir a otras. Al sufragio y a su fuerza, debe la historia todas sus conquistas más estables y con él se había operado la evolución de nuestras costumbres políticas. Por eso no aceptamos, tampoco, la abstención total, siendo lógicos en nuestro pensamiento cuando la combatimos frente a los triunfadores de hoy y cuando la reprobamos frente a los que resultaron vencidos por la fuerza.

El sufragio es el arma jurídica dentro de las democracias, tanto más necesario cuanto mayor sean las dificultades del ambiente en que debe realizarse. En un régimen de perfecta libertad y de perfecta normalidad, puede llegar a olvidarse el valor del sufragio. No, en cambio, cuando las libertades se desconocen y cuando es preciso conquistarlas frente a los que las limitan por la fuerza. Votar es la protesta más clara y el esfuerzo más fecundo. Abstenerse, es, por el contrario, renunciar a la lucha, hermosa siempre cuando es más desigual.

Una minoría fuerte y bien organizada, como sería la que necesariamente tendría el Parlamento con el sufragio de todos los grupos de oposición, podría desempeñar un contralor severo y necesario en la Cámara, ya que el fraude no llegaría nunca a anular la clara voluntad de una parte del país, sobre todo cuando su oposición, tendría que vencer la fiscalización cuidadosa de las fuerzas independientes.

A la gravitación de las coacciones indisimulables, se opondría la fuerza de los que no comparten la situación y desean la normalidad institucional por la vía del sufragio libre.

La misma historia nacional, lo repetimos, nos da la razón. El Partido Nacional, era fuerte cuando fué a la revolución de 1904 y de ella salió vencido, deshecho, legando al país la desgraciada herencia batllista.

Nada hizo mientras pensó en las reivindicaciones armadas y volvió a ser fuerte, en cambio, cuando adoptó el camino del sufragio, ejerciéndolo en condiciones deplorables y desventajosas, tal como sucedía en 1913, y, sobre todo, en aquellas famosas elecciones de 1917, bajo el imperio de batlli - vierismo, — jornadas que significaron triunfos, arrancando al oficialismo y a los resortes de sus policías electoreras, hasta las treinta y tres bancas creadas por la ley del doctor Gabriel Terra.

Recordamos perfectamente aquellas jornadas, en la que bien pudo repetirse la frase de Pedro Goyena, comentando en el Parlamento Argentino el fracaso de la revolución llamada del 90. "La revolución fué vencida, pero el gobierno está muerto".

Efectivamente, la oposición fué vencida por el oficialismo el 14 de enero de 1917, pero el gobierno del doctor Viera estaba ya muerto y el oficialismo, el "pelicurelismo", como se le llamaba entonces, quedó maltrecho, dividido y absolutamente desprestigiado, al extremo de que se inició ya la era de las elecciones libres y del sufragio verdadero.

El sufragio, es también hoy, el verdadero camino. El pueblo debe elegir un Parlamento que, por cuatro años, afrontará todos los problemas de la Legislación Nacional. Y esas cuestiones, que en su seno se promuevan, no pueden abandonarse — por una abstención infecunda — como si se tratase de cosa deleznable.

He ahí temas de meditación para todos los ciudadanos, en esta hora difícil de la Patria.

MAS PERLAS

La designación de los Fiscales

Ya señalamos el peligro que implicaba para la estabilidad de los funcionarios la disposición constitucional que los deja a merced de las facultades omnímodas del Poder Ejecutivo, cuando el senado de los quince y quince se puede lavar las manos como Pilatos y grillar la responsabilidad de sus actitudes.

Es una de las tantas disposiciones equivocadas, que tendrá la nueva constitución en desventaja de la que fué derogada por el golpe de Estado.

Otra de las que empeora los errores, es la consignada en el inc. 14 del artículo 153, que establece las facultades del Poder Ejecutivo.

Dice esa disposición:

"Designar al Fiscal de Corte y a los demás Fiscales Letrados de la República, con venia del Senado, o de la Comisión Permanente en caso de disolución del Parlamento, otorgada siempre por tres quintos de votos del total de los componentes".

Poco tenemos que observar con respecto a la designación de los Fiscales de Gobierno, desde que la naturaleza de las funciones que estos desempeñan como asesores del Poder Ejecutivo, implican alguna razón para que esta rama del Poder Público escoja con libertad sus consejeros jurídicos. Tampoco haríamos objeción a la designación del Fiscal de Corte ya que aún cuando siempre hemos sostenido que este funcionario debe tener el mismo origen que los Ministros del Poder Judicial, es decir, su investidura proveniente de la Asamblea General el error se atenúa con la venia que se requiere; pero lo inconcebible es que se haya llevado a la Constitución el precepto antijurídico — implantado con fines de politiquería electorera, en la ley de 16 de octubre de 1907 — cometiendo al Poder Ejecutivo la designación de todos los Fiscales. Tradicionalmente y dentro de la organización de nuestro sistema judicial, los Fiscales Letrados debieran ser designados por el Poder Judicial. Así lo establecía el Código de Procedimiento Civil en los artículos 124 y 127, hasta que vino la ley antes mencionada, dando al Poder Ejecutivo esa facultad, con la que los peores gobiernos tuvieron funcionarios adictos y sumisos, en todo aquello que representaba su electoral conveniencia.

La doctrina general de los maestros más calificados como Vázquez Acevedo, Brito del Pino, de María, Gallinal, etc., reivindicaba constantemente esa facultad para el Poder Judicial y dentro del régimen legal, el Senado había sancionado ya un proyecto de ley por el que se volvía a la Corte esa facultad.

Fué esa la doctrina constante de nuestro [illegible], olvidada hoy en el acuerdo político de la constitución cuya aprobación se pide al pueblo el 19 de abril próximo.

Se empeora así la situación, desde que cuando el error estaba simplemente en la ley su corrección es más fácil y más sencilla, pero se plantea en la Constitución el ha de perdurar mientras esta no se reforme.

Y perdurando, no solamente se cava, gobierno la facultad de extender sus tentáculos de politiquería al seno del Poder Judicial, sino que priva a la Corte de la unidad de su personal y del medio de ser la única responsable de los funcionarios que van a quedar bajo su inmediata dependencia.

Es pues, otro de los retrocesos que nos brinda el régimen de fuerza implantado el 31 de marzo de 1933.

La bancada de la Unión Cívica, en la constituyente, combatió, aunque sin éxito, esa disposición.

EL CAMINO TOLEDO - PASO DE ESCOBAR

Nos escriben que apenas iniciados los trabajos de construcción del camino de la referencia, bajo la dirección del ingeniero de vialidad señor Gomensoro, desgraciadamente debieron suspenderse a causa de las lluvias de la semana pasada.

Es de esperar que, desaparecido ese inconveniente de fuerza mayor, la labor continúe hasta el empalme con el camino de la costa; porque, a no ser así, no solo se defraudarían las legítimas aspiraciones del vecindario sino que quedaría en mala situación la Intendencia de Canelones, porque se habría limitado a un arreglo de dos kilómetros sin mayor utilidad y dejando en situación difícil la salida de los productos agrícolas y lecheros de esa importante zona. Por otra parte, no se encontraría explicación para una obra realizada en trayecto tan corto sin llegar hasta pasar frente a la verdadera zona de los productos.

Caracterizados vecinos de Rincón de Carrasco se han constituido en comisión para cooperar en todo sentido a los trabajos iniciados, y para apersonarse directamente ante las autoridades departamentales y nacionales pidiendo la reanudación y terminación de esa vía de tránsito.

COLABORACION

LOS ASCENSOS DE LA ARMADA

No creemos que se conteste y menos nos explique satisfactoriamente como es que habiendo autorización para llenar tan solo CUATRO vacantes de Capitán de Navío, se pretende llenar CINCO ni como podrá la Deliberante que expresamente limitó (y se limitó) el número de vacantes a llenar condicionándolas al número de Capitanes de Navío que pasarán a retiro por tener once o más años de antigüedad en dicho grado, conceder las venias solicitadas. Pero dejando de lado ese tema irresoluble, pasemos a establecer el caso de injusticia que, a estar a nuestros informes se intenta cometer, — si ya no se ha cometido, — en la concesión de esos ascensos.

Hemos tenido a la vista el último Escalafón Naval y del cuadro de Capitanes de Fragata en situación de ascenso, una vez eliminados los oficiales de ese grado señores Ramiro Jouan, N.o 1, Juan M. Canosa, N.o 2 y Juan M. Calviño, N.o 4, que por distintas razones no se encuentran en situación reglamentaria para poder ser ascendidos, según se nos asegura, aquel cuadro queda, en extracto, así:

N.o	NOMBRES	Fecha del ascenso	Antigüedad en años
1.o	Carlos Carbajal	1923	Once
2.o	Oscar Tagle	1923	Once
3.o	Atilio Frigerio	1923	Once
4.o	Carlos A. Olivieri	1923	Once
5.o	Federico Ugarteche	1923	Once
6.o	Teodofredo Camacho	1923	Once
7.o	Eduardo Saez	1923	Once
8.o	Rodolfo Hernández	1924	Diez
9.o	Domingo Gomensoro	1924	Diez
10.o	Arnoldo Camps	1927	Siete
1.o	Juan A. Gümil	1927	Siete
12.o	Héctor Luisi	1928	Seis
13.o	Juan J. Sanmartín	1928	Seis
14.o	Juan A. Battione	1928	Seis
15.o	Juan J. Miller	1930	Cuatro

Conviene recordar, a los efectos de mérito, que el Cap. Carbajal es Abogado y Agrimensor, ex - Fiscal Militar, ex-Director de la Escuela Naval y de Oficiales y Profesor en la Facultad de Derecho; que el Cap. Frigerio es aviador y los Caps. Camacho, Gümil y Luisi son Agrimensores y ocupan con distinción los cargos de Jefe del Servicio Aeronáutico, del Servicio Hidrográfico y de la Escuela Naval respectivamente.

También merece señalarse — sin el menor asomo de indiscreción ni sospecha por nuestra parte pero a los efectos de prevenir el posible comentario, — que desde la creación del cargo de Contraalmirante es el titular de ese grado, —el actual Director de la Armada señor Juambeltz — quien tiene a su cargo la información responsable al Superior, y, necesariamente ante el país, de los informes necesarios para la concesión de los empleos de Capitán de Navío y que, en este caso, el último de los capitanes de fragata propuestos para la promoción, señor Gümil que solo tiene siete años de antigüedad en el empleo, es primo hermano y hermano político del propio señor Contraalmirante Juambeltz lo que crea a este último una situación sumamente delicada toda vez que quedan sin ser promovidos CUATRO Oficiales de este empleo con ONCE y uno con DIEZ años de antigüedad y que además, el Cap. Gümil, es el quinto de los capitanes de fragata propuestos cuando solo existen cuatro vacantes autorizadas, — dicho esto, sin menoscabo de la alta opinión que nos merece el Oficial propuesto y el que le propone. Esa responsabilidad de la autoridad infor-

(Continúa en 5.a pág.)

QUIENES PROVOCARAN LA DISCORDIA

No es verdad, como se afirma tendenciosamente por interés político de los grupos situacionistas, que los cívicos que se abstengan de ratificar la Constitución conspiren contra la normalidad y la paz de la República.

Los cívicos que se abstienen de ratificar esta Constitución se abstienen precisamente porque consideran que ella es la que conspira contra la normalidad y la paz de la República.

En efecto: toda la historia de nuestras revoluciones demuestra que ellas han sido provocadas o motivadas por el exclusivismo político, con su secuela de prepotencias y vicios electorales. Y esta Constitución consagra ese exclusivismo, a raíz de un golpe de fuerza, en momentos en que hay partidos radicalmente al margen de toda la obra política y constitucional, y dirigiendo contra estos partidos todas las vueltas de llave con que se cierra la dominación absoluta de los grupos vencedores.

Si se analiza la organización del Ejecutivo, exclusiva para sólo dos lemas partidarios, y la constitución del Senado, exclusiva para los mismos grupos, pese a la representación proporcional pregonada como principio; si se tiene en cuenta que este Senado exclusivista es la llave de la legislación, y además asegura en la Asamblea General todas las mayorías a favor de los mismos partidos privilegiados, se comprenderá que esta Constitución es la codificación de un régimen de favoritismo unilateral, para los partidos que inician con él la cadena de las perpetuaciones y de las dominaciones absolutas.

Y bien: este país, por sus tradiciones, por su psicología popular, por la experiencia democrática realizada al través de comicios libres y leyes de espíritu imparcialmente nacional, no es un pueblo para soportar mucho tiempo semejante organización de los poderes públicos.

Una de dos: o el buen sentido de los gobernantes empuja a breve plazo una reforma justiciera de la Constitución que ahora se apruebe, o a plazo más o menos largo o más o menos corto esta Constitución traerá a la política la extrema discordia y la extrema violencia.

No tienen, pues, por qué temer los cívicos que se les acuse de conspirar contra la paz de la República si no ratifican la Constitución. Por el contrario, pueden temer, en su conciencia, el conspirar contra esa necesidad imperiosa del bien común social, que es la paz, si contribuyen a provocar la discordia encendida entre los ciudadanos, votando una Constitución de guerra y de opresión.

SOBRA LA LEYENDA

Por diversas partes de la ciudad ha aparecido esta leyenda: "El señor Intendente prestigia la lista N.o 5. Figura en el segundo puesto el señor Dagnino."

El señor Dagnino es el Intendente.

Se ha apresurado a decir que él no ha autorizado a nadie para invocar su nombre en ese sentido de propaganda.

Pero el caso es que la propaganda ya está realizada.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LA GRAN BRETAÑA

Designación de la Misión Especial

Recientemenet el Ministerio de Relaciones Exteriores dió noticia de que, como resultado de las negociaciones previas llevadas a cabo oportunamente por nuestro Gobierno, el de la Gran Bretaña había hecho conocer por intermedio de nuestra Cancillería que estaba dispuesto a concluir el Tratado de Comercio que ha de regular en forma estable las relaciones de intercambio entre ambos países e invitaba para la designación de los Delegados uruguayos que negociarán las condiciones de tan importante Convenio Internacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en colaboración con el de Hacienda y con el Banco de la República, trabaja activamente en la recopilación de todos los datos, estadísticas, informes, etc., que han de servir de base para las instrucciones a impartir a sus representantes, muy especialmente en materia de divisas, tarifas y carnes, que han de ser los puntos capitales del Tratado a suscribirse.

El Gobierno ha dictado el decreto correspondiente, por el cual se designa la Misión Especial que proseguirá, en Londres, las negociaciones, habiendo, para ello, tenido en cuenta principalmente la idoneidad de las personas nombradas y, además, continuando su política de estricta economía, esas designaciones recaen en personas que desempeñarán sus delicadas funciones con el menor sacrificio para el erario público.

Damos a continuación el decreto dictado:

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, abril 16 de 1934. — Vista: La comunicación de la Legación Británica por la que se trasmite la invitación de su Gobierno para concluir las negociaciones tendientes a la firma de un Tratado de Comercio a celebrarse entre Uruguay y Gran Bretaña,

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Acéptase la referida invitación y desígnase una Misión Especial integrada así: Jefe de la Misión, don Pedro Cosío, Ministro Plenipotenciario; Consejero, don Alberto Dodero, en calidad de Ministro Plenipotenciario; Consejero, Dr. Roberto Mac Eachen; Primer Secretario, don Gustavo A. Rey Alvarez; Segundo Secretario, don César Pereyra Bustamante.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — (Firmado): *TERRA. — A. Mañé.*

Distinción honorífica

El señor Arturo C. Massanés, que, en la alta calidad de Delegado Plenipotenciario, representó oficialmente al Uruguay en el X.o Congreso Postal Universal, celebrado recientemente en El Cairo, ha sido objeto de una señalada distinción por parte del Rey de Egipto, S. M. Fouad I, quien lo ha condecorado con las insignias de Comendador de la Orden del Nilo, que es una de las más estimadas en dicho país.

Abril 17 de 1934.

Viñetas del dia

El hombre El hombre del dia es el pegador de carteles.

Hay que ver lo que es este personaje: es el verdadero dominador de la ciudad.

Nada ni nadie lo detiene.

Pero al hombre pegador de carteles le ha salido un competidor: el que se dedica a despegar.

Con todo, este competidor va muerto por ahora.

Recién ganará la partida después de las elecciones.

La frase "Para la obra de la revolución, la Tercera Internacional ha muerto."

Son palabras de Trotzky, que ha venido preparando una cuarta internacional para sustituir al actual comunismo leninista.

Y así, de tumbo en tumbo, una revolución mata a otra, hasta que los pueblos alcanzan la aurora de una verdadera paz al margen de todos esos errores desastrosos para la humanidad.

El episodio trágico Alemania sigue surtiéndonos de notas trágicas.

Otras cuatro cabezas cayeron bajo el hacha del verdugo. Los ejecutados fueron condenados a muerte acusados de haber asaltado y robado un transporte con fondos de la ciudad, y dado muerte al funcionario que lo guiaba, en septiembre de 1932.

El episodio cómico De la presente temporada preelectoral.

En una ciudad del interior, un propagandista político decía más o menos en su discurso:

"Si ustedes, señores, creyeron que bajo el régimen anterior vivían en pleno goce de derechos y libertades, en medio del orden y de la moralidad, yo les podría decir: la inocencia les valga."

Siguió el orador haciendo crítica y comentarios para entrar luego a elogiar los candidatos de una de las listas de su partido.

"Si por cada buena acción, si por cada gestión inteligente, si por cada acto desinteresado hubiera de dársele al correligionario X. X. una condecoración, podría ostentar dignamente su pecho cubierto de medallas."

Y uno de los concurrentes, buen conocedor del candidato elogiado exclama:

—¡La inocencia le valga!

CULMINO BRILLANTEMENTE LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA UNION CIVICA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE FUE EXPRESION DE ENTUSIASMO, DE CULTURA Y DE DECISION

PUBLICO Y ORADORES EXTERIORIZARON SU FE DEMOCRATICA EN EL EXITO PROXIMO



Los oradores que hicieron uso de la palabra en la gran asamblea de anoche. — De izquierda a derecha: Ernesto Pinto, Dr. Dardo Regules, Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Elbio Fernández, Dr. José Miranda, Dr. Joaquín Secco Illa

En medio de la actual agitación política faltaba a la Unión Cívica cerrar su propaganda preelectoral con una gran asamblea que permitiera dar una idea del entusiasmo reinante dentro de filas y a la vez sirviera para reconocer la aceptación que ese partido sigue teniendo en la conciencia pública.

Todo ello quedó cumplido con la asamblea realizada anoche en el teatro Albeniz, acto definitivo que afirmó sin ningún género de dudas, que la Unión Cívica sigue ocupando su puesto en el escenario político como fuerza ponderable y con promisoras perspectivas de triunfo.

La capacidad del teatro en todas sus localidades quedó colmada por un nutrido público que llegó después de mediada la conferencia a ser realmente desbordante.

Testimonio de ello lo ofrecen las notas que ofrecemos, tomadas a poco de iniciarse el acto.

La platea y las galerías altas totalmente ocupadas por los hombres, los palcos y galerías de la segunda planta por damas y caballeros entremezclados, daban a la sala el aspecto de una asamblea realmente consagratoria como final de una jornada cívica que, si ha sido breve, por la imposición de las circunstancias, ha resultado en cambio, lo suficiente [illegible] Cívica, una vez más cumplirá auspiciosamente la nueva etapa comicial

SE INICIA EL ACTO

A las 9 y 30 ocupando el estrado los miembros del Consejo Directivo y de la C. Departamental se levantó el telón del escenario estallando estruendosos aplausos en tanto que la banda de música tocaba el Himno Nacional coreado por el público.

Terminado el himno pasó a ocupar la tribuna el joven

ERNESTO PINTO

Su discurso de singular factura literaria no dejó dentro de su forma de encerrar profundos y oportunos conceptos adecuados a la realidad política.

La aprobación del auditorio subrayó sus hermosos párrafos que afirmaron los ideales cívicos, teniendo luego en una serie de exactas síntesis, un breve juicio para los diversos candidatos que ocupan los primeros puestos en las listas de la Unión Cívica.

EL DOCTOR REGULES

Le siguió luego el doctor Regules que ocupó la tribuna en medio de los aplausos. Aunque realmente afectado por el cansancio de las continuas e intensas jornadas, el ya bien reputado tribuno volvió a ser el espíritu brillante de juicio certero y ecuánime para juzgar el problema de la hora insistiendo sobre todo en el valor de la tendencia sufragista que ha proclamado la Unión Cívica, pero señalando a la vez, la necesidad de que todos se esfuercen en una real pacificación del país, por la obra de un mútuo entendimiento.

EL DOCTOR CHIARINO

En seguida el doctor Chiarino leyó un oportuno discurso, destacando la trascendencia de esta nueva jornada poniendo de relieve el significado de toda la propaganda realizada en medio de agravios de todos los sectores y reafirmando la confianza en la consecuencia inquebrantable de los elementos cívicos que siguen empeñosamente preparando una nueva victoria

EL Dr. FERNANDEZ

Le siguió el doctor Elbio Fernández. Fué su discurso meditado y oportuno, en el que un agudo espíritu de ironía supo poner exactas apreciaciones a los hechos del momento político. Aplaudido y festejado fué su discurso, revelador del dinamismo que en el leal y consecuente cívico de la primera hora, sigue alimentando la inteligencia y el fresco ingenio del doctor Fernández.

EL Dr. MIRANDA

Le tocó el turno al doctor Miranda. Dirigió este unas palabras a los radio-escuchas que pudieran en ese momento seguir los discursos de la Unión Cívica, y luego aludió a la propaganda realizada en estas jornadas, que se han caracterizado en toda la campaña por haber sido realmente ilustrativas para la conciencia de todos los ciudadanos.

Luego destacó el confusionismo del momento en el que los partidos sin preocuparse de esclarecer contradicciones y nebulosidades, han mantenido a todo el país sin explicar los verdaderos problemas de nuestra Constitución y de los comicios de mañana.

EL Dr. SECCO ILLA

Y cerró la oratoria el doctor Secco Illa.

La síntesis de su discurso no es cosa fácil, tanto más cuanto que, respondiendo a los apremios de la hora, el mismo debió sintetizar diversos puntos de su magnífica pieza oratoria.

Señaló la tradición sufragista de la Unión Cívica, respondió con imperturbable altura la acusación de interés que pueda guiar a la Unión Cívica o a sus hombres, a la conquista de posiciones legislativas. Demostró como cumplen con su deber los legisladores cívicos una vez llamados al desempeño de su cargo.

Luego precisó nitidamente y con solidez de razones la posición de la Unión Cívica frente al problema de la ratificación, y especialmente en lo que esa actitud tiene atingencia con las garantías del culto y de la

(Continúa en 3.a pág.)

NUESTRAS COLABORACIONES SOBRE TEMAS DE LA MARINA

UNA ACLARACION

En una colaboración aparecida ayer en esta hoja, se habla de confirmación de las noticias que respecto de los ascensos en la Armada habíamos adelantado.

El artículo de la referencia, lo mismo que el que hoy aparece y como el otro aparecido hace un tiempo sobre el "Retiro de capitanes de navío", no pertenecen al Redactor Marítimo y Naval de EL BIEN PUBLICO y han sido enviados directamente por un distinguido colaborador a la Dirección del diario, de lo que dejamos constancia, para evitar que alguna interpretación posible entre las apreciaciones del diario y las de nuestro colaborador, dé lugar a confusiones.

Católicas

LA COMUNION Y LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD SERAN ACTOS DE TRASCENDENCIA EN LAS FILAS DE LA F. J. C. U.

En la sesión del Consejo fueron informadas las numerosas actividades de los Centros

A la hora señalada se hicieron presentes en sala el Director Espiritual de la F. J. C. U., R. P. Dr. José M. Vidal, S. S., el delegado del Centro B. Garicoits, Esc. Héctor Lopez Fernandez, que presidió el acto y los delegados de los Centros Pio XI, de Punta Carreta, D. Julio C. Santana; Mons. Vera, D. Alfredo C. Superchi; Agrupación Dr. Lenguas, D. Julio C. Callero; Pio X de Tala, D. Omar Martin; Perez Castellano, D. José A. Bonifacino; Pbro. Arrospide, de Mercedes; D. Pedro B. Buscio; Miguel Rua, D. Adolfo P. Gorriti; Zorrilla de San Martin, de Aigua, Esc. Agustin M. Romero Tajes; Agrupación C. León XIII, de Peñarol, D. José M. Estrada Villegas; San José, de Polanco, D. Miguel A. Pastore; Artigas, del Cerro, D. Alfredo Rial; San José, D. Joaquin Araujo Correa; Mons. Soler, de San José, D. José M. Alonso Adami; y Policarpo Sandú, de Paysandú, D. Julio Pons.

Los nuevos apoderados. — Se inició la orden del día con el informe de la Comisión de Poderes, que se pronunció favorablemente sobre los remitidos por el Centro San José, de San Gregorio de Polanco, designando delegado titular al Sr. Miguel A. Pastore; el Centro P. Arrospide de Mercedes, designando delegado titular al Sr. Esc. Pedro B. Buscio; y el Centro Miguel Rua, designando delegado suplente al señor Luis Luraschi. Presentes en este acto los mencionados delegodos, se les declaró incorporados al Consejo.

Designaciones. — Vista la invitación formulada por el Centro León XIII, de Peñarol, para la Misa de Federación que realizará en la Parroquia el domingo 22 del corriente y a la que concurrirá en masa el Centro vecino, Agrupación Dr. Lenguas, se designó para representar al Consejo a los señores Esc. Héctor López Fernandez, José A. Bonifacino, Omar Martin y Pedro N. Buscio.

Un homenaje a San Juan Bosco.— Se dió cuenta de la brillante Misa de Comunión realizada por el Centro Policarpo Sandú, en la Capilla San Ramon de Paysandú, en homenaje a San Juan Bosco. Este piadoso acto reunió a la inmesa mayoria de los asociados, constituyendo una elocuente manifestación de reconocimiento a la obra apostólica de los Salesianos.

Una magnifica comunión en Mercedes. — Se informó también de la solemne Misa de Comunión efectuada por el Centro Parroquial de Mercedes, "Pbro. Faustino Arrospide", que contó con una asistencia de jóvenes no superada hasta la fecha.

El Precepto Pascual. — Lo cumplió el domingo la Agrupación C. León XIII, siendo ese acto motivo suficiente para que numerosos jóvenes se acercaran al Sagrario.

Dicha Agrupación dió ya inauguración al Curso 9.o de su Escuela Nocturna Gratuita, contando con cerca de doscientos alumnos.

En el Buen Pastor. — Adhiriéndose a las festividades de San Expedito, que culminaron en la corriente semana, el Centro Perez Castellano, convocó a sus asociados para una Comunión efectuada en la Iglesia del Buen Pastor. Fué este un acto digno de los precedentes de ese Centro, en el que reunió a una notable cantidad de sacerdotes.

Un nuevo periódico. — Anunció el delegado de la Agrupación C. Lenguas, que las autoridades eclesiásticas, habían prestado aprobación a la iniciativa por la que en Sayago se editará un periódico de aquella Agrupación, cuyo censor será el Pbro. German Vidal.

Apostolado de Santa Rosa. — Dió cuenta el Sr. Joaquin Araujo Correa, delegado del Centro San José de Santa Rosa, de las diversas tareas de carácter apostólico que viene realizando dicho Centro, a lo que se suma una sección cultural, realizada mediante un circulo de estudios, al que concurren numerosos asociados.

La Gran Comunión de la Juventud. —Próximamente entrará el Consejo en plena actividad para organizar definitivamente la Comunión de la Juventud, que como ya anunciamos se llevará a cabo el 27 de mayo en la Catedral, y que será uno de los actos iniciales de la Semana Eucarística.

Varios delegados informaron de sus gestiones imponiéndose el Consejo del apoyo material con que muchos Párrocos se dignan apoyar esta manifestación, que asumirá singulares proporciones.

En este acto se dió cuenta del resultado de las colectas cedidas por el Párroco de Peñarol, Pbro. Dalmiro Sibgia, y de una donación generosamente realizada por el Párroco de Punta Carreta, R. P. Fray José de Montevideo.

Se cuenta además con la venia concedida para efectuar colectas por los Párrocos de Pocitos, Pbro. Domingo Tamburini; Sagrado Corazón, Rector, R. P. Strazzener; San Miguel, Pbro. Carlos Charles; Tierra Santa, R. P. Antonio Garay, Sayago, Rvdas. Hermanas del P. Socorro; Capilla de San José, de Pocitos; San Antonio, Rvdos. P. P. Capuchinos; Villa del Cerro, R. P. Fray Querubin de Coriana; Cripta de María Auxiliadora, RR. PP. Salesianos; Saneo Domingo, Rvdmas. Hermanas Dominicas; Jackson, Pbro, José Puyal; Villa Colón, RR. PP. Salesianos.

La asamblea de la juventud.—Dió a conocer la Comisión informante del proyecto aprobado de asamblea de Jóvenes Católicos, el estudio realizado últimamente sobre los temas a someterse a la consideración de los Centros, aprobándose éstos, y resolviéndose sumar algunos incisos referentes a las actividades del deporte, y a la organización de elencos artísticos.

En la próxima sesión serán considerados los temas oficiales, es decir, los que estudiará y llevará el Consejo.

En breve se ampliarán noticias respecto de este acto, cuya importancia fácil es calcular.

El Círculo de Estudios Mons. Soler. —Terminada la sesión, se pasó a reunión de Círculo de Estudios prosiguiendo el R. P. Dr. José M. Vidal, su disertación sobre la Acción Católica, explicando de como ésta es además acción de apostolado laico y apostolado auxiliar.

El P. Vidal, en su curso de Religión leyó una de sus producciones tituladas los jóvenes de la Biblia, refiriéndose a los episodios de Benjamin, cuyo texto se publicará en el número de "Credo" a editarse con motivo de la Gran Comunión de la Juventud.

LA ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DE LA AGRUPACION CATOLICA "LEON XIII"

Ha iniciado su noveno año de labor

Con crecido número de alumnos se han iniciado los cursos de la Escuela Nocturna Gratuita para Obreros y Empleados, de la Agrupación Católica León XIII.

Desde hace ocho años vienen dictándose diversos cursos, en su mayoría de socios, habiendo también quien sin serlo colabora en la simpática obra que realiza el ya mencionado centro de jóvenes.

La Escuela Nocturna de la Agrupación fué fundada en el año 1926; su primer local fué un sótano compuesto de dos pequeñas piezas; sus primeros profesores feron cuatro socios; sus primeros alumnos no pasaban de sesenta, y aún eran muchos más de los que el reducido local podía contener. Eso en 1926. Hoy, a nueve años de aquella fecha, la Escuela cuenta con cuatro salas, en las que se dictan once cursos atendidos por nueve profesores, y los alumnos que se matriculan cada año alcanzan a dos centenares. ¡Mil cuatrocientos alumnos han desfilado por la Escuela en sus nueve años de vida! ¡Mil cuatrocientos alumnos a los que con caridad cristiana, se les ha iniciado en los conocimientos necesarios para abrirse paso en la vida! ¡Mil cuatrocientos alumnos que llevan en sus corazones un himno de gratitud hacia ese puñado de jóvenes, los de ayer y los de hoy, que con desinterés y sacrificio han sabido hacer renuncia del tiempo que las tareas diarias les dejaba libre, para dárselo a ellos que lo reclamaban en nombre de sus inteligencias.

Grande y noble ejemplo el de esa juventud cristiana que sabe encontrar su felicidad en el sacrificio y en la dicha ajena. Ellos sí que han sabido comprender y poner en práctica el espíritu de aquellas dos grandes frases; la de Cristo: "Enseñad al que no sabe", y la de Artigas: "Sean los orientales tan ilustrados como valientes". Y si la primera de esas frases halló eco en sus corazones porque éstos eran creyentes, la segunda, que era como voz de mando del ilustrado guerrero oriental, si fué acogida por esos jóvenes, fué porque eran patriotas. Unidos de ese modo el patriotismo con la caridad cristiana, nació la obra que entra en su noveno año de vida; vida activa ornada con la flor del sacrificio, que aun cuando parezca, a simple vista, no dejar tras sí más que ardua labor y fatigas, a los que de cerca la siguen les proporciona honda satisfacción nacida de lo íntimo del espíritu por el bien que siembran a manos llenas.

POR LA PAZ Y FELICIDAD DE LA REPUBLICA

SANTUARIO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

CERRITO DE LA VICTORIA

Hoy miércoles 18 de abril se efectuará en este Santuario el dia de ORACION Y PLEGARIA ara pedir al Sacratísimo Corazón solemnemente Entronizado en nuestra República, la paz y la felicidad de la Patria.

El Secretariado General de Entronización, invita a sus asociados y a todas las Congregaciones, Asociaciones, Instituciones, Centros de Juventud y demás fieles, para concurrir en ese dia a los distintos actos religiosos que se realizarán como sigue:

Durante todas las horas del dia, adoración y visitas a Jesús Sacramentado.

A las 10 y 30 a .m. y a las 5 p. m. Solemne Hora Santa terminando con la Bendición Eucarística.

Solemne Hora Santa

EN EL SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

Mercedes y Ejido

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a los subcomités, a sus asociados y a todos los fieles en general, quieran participar de la solemne Hora Santa mensual que predicará el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Don Juan Francisco Aragone, el próximo viernes 20 del corriente, comenzando el acto eucarístico a las 16 y 20, en el Santuario Eucarístico Nacional, en la calle Mercedes y Ejido.

Las conferencias del Padre Sallaberry, en el Círculo Católico de Obreros

Se dictó anoche la segunda de las 6 conferencias programadas, como preparación a la Comunión Pascual de la Institución que se realizará el domingo próximo.

Tratóse en ella de variados puntos referentes a muy interesantes y fundamentales tópicos religiosos, desenvolviendo el tema central de las exigencias de nuestra vida moral, que el P. Sallaberry expuso y desarrolló con su sencillez y amenidad habituales.

Separación del mundo, unión con Dios y participar de lo vida divina. Vivir el alma dentro de sí mismo con Dios, es comenzar en la tierra la vida del cielo. Vivir tan unidos a Dios, como si la tierra fuera una antesala del cielo. Este es el plan misericordioso de Dios, esto es la única finalidad del hombre.

Luego se refirió el orador a los medios para lograr esta participación con la vida divina.

La oración, pero no lo oración vocal y distraida, sino la oración sentida, gustada y saboreada.

Hizo una hermosa y consoladora síntesis del Padre Nuestro, la oración por excelencia enseñada por la sabiduría infinita de Cristo, fluida de la boca divina de nuestro Redentor.

Probó que en las siete peticiones del Padre Nuestro está toda la vida del hombre: fin, camino y medios para llegar a Dios y vivir de Dios.

Se refirió después a otros medios de conseguir el fin: la vida interior por el recogimiento, la vigilancia y el hábito de la presencia de Dios; los Santos Sacramentos, recibidos con frecuencia, la santificación de nuestras obras haciéndolas delante de Dios y principalmente para su gloria.

Terminó con la frase: "Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto", mandato de Dios y, por lo tanto, posible con su santa gracia que jamás falta.

El Coro Social que dirige el maestro Urquizu, amenizó el acto deleitando a la concurrencia con elegidos cánticos religiosos, algunos de los cuales fueron coreados por el público.

En la noche de hoy, proseguirá el Padre Sallaberry discurriendo sobre el desorden y trasgresión del hombre.

El Directorio invita a todos los hombres a concurrir a estas interesantes disertaciones, llenas de moralizadora doctrina y ahondamiento en las verdades de nuestra Fe.



RELIGIOSAS

Iglesia de los Padres Carmelitas —

El domingo, día 22, consagrado a honrar al Niño de Praga, y en el que se celebra el Patrocinio de San José, habrá Comunión general a las 8.30 para los cofrades del Niño y devotos del Santo Patriarca. Por la tarde, a las 7, rosario, panegírico del Patrocinio de San José, por el R. P. Jerónimo, procesión con la imagen del milagroso Niño, exposición del Santísimo, terminándose con cánticos al Niño y al glorioso San José.

La fiesta de mañana en la Iglesia del Buen Pastor —

Conferencia de San Vicente de Paul —

Adoración Perpetua —

Ministerio de Salud Pública

TURNO DE FARMACIAS EL DIA 19

Marcial E. Coupet y Cía.
NOVEDADES — SEDAS — LANAS
Córdoba 657, Buenos Aires — Colonia 916 Montevideo — 51 Bd. Strasbourg, Paris

LA EXPOSICION GRANJERA EN ROCHA

EXITO OBTENIDO POR EL CERTAMEN

LA SECCION AVICULTURA

SECCION HORTALIZAS

LA ESCUELA INDUSTRIAL

... y bibliotecas, fueron construidos especialmente para el escritorio de la Usina Eléctrica local, lo que da idea de la capacidad demostrada en la dirección y alumnado de la Escuela Industrial de Rocha.

SE REORGANIZARA LA SOCIEDAD RURAL DE ROCHA

Como es sabido se proyecta la reorganización de la Sociedad Rural de Rocha. Con tal motivo se celebró una reunión de hacendados en la que el presidente de la Federación Rural ...

NOTAS MUNICIPALES

LA TRANSFORMACION DE LA PLAZA ZABALA

Con las reformas en ejecución, la plaza Zabala tendrá una ornamentación más adecuada y será apropiado marco al monumento allí emplazado, adquiriendo la importancia que le señala la central ubicación de la misma.

EN EL PARQUE CAPURRO

Se hallan muy adelantados los importantes trabajos dispuestos por la Intendencia en el Parque Capurro, el cual ha visto acentuar sus naturales bellezas, con las valiosas obras allí practicadas, y que asegurarán una gran animación para este paseo en el próximo invierno.

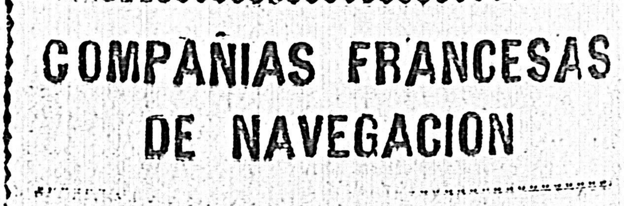






A BERTA NUÑEZ
SANTIAGO DE CHILE 1314
NOTA







ORO PLATINO. BRILLANTES

y toda chafalonía de joyas, compra la FABRICA DE CADENAS DE ORO Y ALHAJAS en su nuevo local SARANDI 433 (Altos)

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Para Rio Grande do Sul, Santos, Rio, Casablanca, Lisboa y El Havre:

"FORMOSE" .... el 23 de Abril

Para Santos, Rio, Victoria, Bahia, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Gibraltar, Oran, Argel, Barcelona y Marsella:

"ALSINA" .... el 4 de Mayo

Para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos:

"LIPARI" .... el 9 de Mayo

... Rio, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MASSILIA" .... el 23 de Mayo

Agencia General: NAVIFRANCE
25 DE MAYO 350

ACTIVIDADES DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY

LAS GRANDES REUNIONES PARTIDARIAS REALIZADAS EN SAN JOSE Y EN DURAZNO

UN PUBLICO NUMEROSO, Y CALIFICADO OYO CON EXTRAORDINARIO INTERES A LOS ORADORES DEL PARTIDO

HOY, HABLA POR RADIO EL DOCTOR JOAQUIN SECCO ILLA

UNA ACLARACION NECESARIA

COMO VOTARA LA UNION CIVICA

Es tal la confusión del ambiente y tan apasionadas y perturbadoras las propagandas que se realizan que, se hace necesario aclarar debidamente lo siguiente:

La resolución de la Convención de la Unión Cívica, fué de abstención frente al problema de la ratificación de la Constitución. Los sufragantes cívicos, deben, pues, votar simplemente por las listas de candidatos del Partido, sin expedirse en materia de la ratificación.

Si hubiere algunos ciudadanos neutrales y simpatizantes, que estuviesen dispuestos, como en otras oportunidades anteriores, a votar por los candidatos de la Unión Cívica, pero tuvieren convicción hecha ...

Entre grandes salvas de aplausos subió a la tribuna el Dr. Regules, candidato por el departamento. Difícil resulta seguir al orador de frase vibrante y concepto robusto en su disertación, que fué una exaltación de la paz y una clarísima exposición de las razones determinantes para que el Partido asumiera sus actitudes desde la noche del 30 de marzo. ...

Una gran jornada cívica en Durazno

Anteanoche también se realizó en la ciudad de Durazno una gran asamblea cívica que constituyó una de las reuniones políticas más exitosas efectuadas en dicha ciudad, durante la presente propaganda electoral.

Efectuada dicha asamblea en el local del amplio teatro, éste apareció nutrido de concurrencia, deseosa de oir a los oradores cívicos.

Además los discursos fueron radiados por medio de la estación local habiéndose podido apreciar por distintas referencias que numerosas personas siguieron, en diversos puntos del departamento las exposiciones de los oradores.

Estos fueron los señores Baladon, Barreto y Dr. Miranda.

...

HOY SE TRASMITIRA LA ULTIMA CONFERENCIA POR RADIO

Hoy miércoles, a las 12 y 30 de la mañana, el doctor Joaquín Secco Illa, pronunciará una conferencia de propaganda, desde el micrófono de la Radio Carve C X 16, clausurando la propaganda pre-electoral de la Unión Cívica.

DE LA COMISION DE TESORO

La Comisión de Tesoro, encargada por el Consejo Directivo, de atender este importante asunto, solicita a los correligionarios que ...

La Colecta

Club "General Artigas"

7.a SECCION

Mr. EDWIN VERNON MORGAN

FALLECIO EN RIO DE JANEIRO ESTE DIPLOMATICO ESTADOUNIDENSE

... 1911 su gobierno lo envió a Portugal, de cuya legación pasó al Brasil, con el elevado carácter de embajador, en 1912. Esa embajada la retuvo por el resto de su carrera, pues se retiró de ella en 1923, emprendiendo un corto viaje a su patria de la cual retornó para radicarse en Petrópolis.

CULMINO BRILLANTEMENTE LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA UNION CIVICA

Aspecto que presentaba anoche la sala del Albéniz durante la asamblea de la Unión Cívica.

La distribución semanal de Cambio

EL BANCO DE LA REPUBLICA DARA LAS CIFRAS DEL CAMBIO OFICIAL Y COMPENSADO REPARTIDO

El Directorio del Banco de la República ha dispuesto que en lo sucesivo las listas que se publican semanalmente, y que corresponden a la distribución de cambio, comprendan también el monto total de las divisas distribuídas con especificación de las cifras que correspondan a cambio oficial y cambio compensado.

En cumplimiento de esta resolución, en la publicación referente al reparto de cambio, de la última semana, se establecerá que el total del cambio distribuído alcanza a francos 16:158.749, de los cuales francos 12:196.752 corresponden a cambio oficial y francos 3:961.997 a cambio compensado.

Primas a la exportación de Harina

EL BANCO DE LA REPUBLICA HA FIJADO UN NUEVO CONTINGENTE

El Directorio del Banco de la República ha resuelto fijar un nuevo contingente de cinco mil toneladas de harina para ser exportadas al Brasil por vía marítima, con prima. Este contingente, en realidad, representa el saldo que no fué utilizado anteriormente fijado por el Banco.

Las condiciones que regirán el otorgamiento de primas serán las siguientes: El Banco acordará la prima a razón de $ 2.40 por cada 70 kilogramos de harina sobre la base de la presentación de negocios "al firme" y por embarques parciales no superiores a 200 toneladas.

La prima será abonada dentro de la primera quincena siguiente a la realización de los embarques mediante la presentación de los documentos y comprobantes que exija el Banco.

Se acuerda un plazo de dos meses, prorrogable, según la importancia de las solicitudes presentadas y las posibilidades del Banco para el recibo de las respectivas solicitudes que deberán ser entregadas en la Secretaría del Departamento de Crédito Rural e Industrial.

LABOR DE LA CONFERENCIA TRIGUERA

Lo resuelto sobre precio mínimo

He aquí la información oficial sobre este asunto:

La conferencia internacional del trigo dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La Comisión Consultiva del Trigo llegó a un acuerdo sobre el texto definitivo de la recomendación a los gobiernos, acerca de los precios de exportación.

...

El comercio de tránsito directo procedente del Brasil

LAS CIFRAS DE 1932 Y 1933

Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro

CARNET EXTRAVIADO

Retiro del Capitán de Fragata Carlos Olivieri

... la escuadrilla nacional. Olivieri conquistó su primer galón de oficial por méritos propios y aptitudes para la carrera de marino.

Fué durante varios años oficial de la "Suárez", y más tarde, ya de capitán de corbeta, segundo comandante del crucero "Montevideo", del cual tuvo el mando accidental, realizándose bajo su dirección entonces una serie de refecciones en el viejo navío, que lo rejuvenecieron gradualmente, realizado todo con el personal de a bordo.

Después, ya capitán de fragata, fué primer comandante del "Montevideo", y después de un breve paso por la Dirección de la Armada, fué designado capitán del Puerto de Maldonado, donde por su actuación dejó el más grato recuerdo.

Al retirarse lo acompaña la simpatía general del personal de la armada, pues supo ser siempre dentro de la disciplina, un buen compañero y amigo.

Como dato final, mencionaremos que en sus treinta y cuatro años de actividad, es uno de los jefes de la marina que han permanecido más tiempo embarcados.

Facultad de Arquitectura

"CONCURSO DEL GRAN PREMIO"

... "Gran Premio" (artículo 2.o del Reglamento respectivo), que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión del 12 del corriente, acordó habilitar un plazo para la presentación de las solicitudes que vencerá el 30 del corriente a las 12 horas. Los antecedentes relacionados con este llamado, pueden consultarlos los interesados en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 17 a 19 horas. El Secretario.

Montevideo, abril 16 de 1934.

EL DOCTOR JACINTO DE LEON

A una avanzada edad ha fallecido el doctor Jacinto de León, viejo y prestigioso médico de larga y brillante actuación en la Facultad de Medicina, donde ocupó la cátedra de Física durante muchos años.

Organizó y dirigió el primer instituto fisioterápico del país, demostrando siempre ser un espíritu inteligente y estudioso, y un hombre de gran vocación por su profesión.

Locales que ocupan los Centros partidarios de la Unión Cívica

Clubs de la 1.a y 4.a Sección	Florida 1430
Clubs de la 2.a y 3.a Sección	25 de Mayo casi esq. Solís
Clubs de la 5.a y 6.a Sección	Mercedes 1300 esq. Yaguarón
Club de la 7.a Sección	Lavalleja esq. Piedad
Comité Ignacio Zorrilla de S. Martín	18 de Julio casi esq. Minas
Club de la 8.a Sección	Yaguarón 2070
Club de la 9.a Sección (Colón)	Pinta 42 (Lezica)
Club de la 10.a Sección	Lindoro Forteza 2444
Club de la 11.a Sección	Camino Maldonado (columna 130)
Club de la 12.a Sección	Garibaldi 1690
Club de la 13.a Sección (Cerro)	Nueva Granada 1871
Club de la 14.a Sección	Agraciada esq. San Fructuoso
Club de la 15.a Sección	Canelones 1774
Club de la 16.a Sección	O'Higgins (Cincón del Cerro)
Club de la 17.a Sección	Osvaldo Rodríguez 2765, casi Camino Mendoza
Club de la 18.a Sección	Durazno 2228, casi Patria
Comité Dr. Elbio Fernández	Victoria 1337
Comité Dr. Bernardo Ferrés (Punta Carreta)	Luis de la Torre 496
Club de la 19.a Sección	Gral. Pagola casi esq. Justicia
Club de la 19.a Sección	Hocquart casi esq. Justicia
Club de la 20.a Sección (Nvo. Paris)	Ruperto Pérez Martínez 637, casi esq. Tellier
Club de la 21.a Sección	Volta 4874 (Peñarol)
Club de la 22.a Sección	Avenida San Martín (Cerrito de la Victoria)
Club de la 23.a Sección	8 de Octubre 2741, casi Estero Bellaco
Club de la 24.a Sección	14 de Julio 1429, casi esq. Rivera
Club de la 24.a Sección	14 de Julio 1492
Comité Alfonso Soler	Caracas 1309

"Sociales"

Enlaces —

OLMEDO - BRANDON

El próximo sábado 21 del corriente se efectuará la boda del señor Martín Agustín Brandón con la señorita María Julia Olmedo Berterreix.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia del Perpetuo Socorro y será apadrinada por la señora Genoveva O. de Brandón, madre del novio, y el señor Pedro José Olmedo, hermano de la novia, y actuarán como testigos, por parte del novio, los señores doctor Juan A. Paperán, señor Marcos Bianchi (hijo), doctor Mateo Legnani y doctor Julio Agorio, y por parte de la novia los señores Luis Alberto Farriere, doctor Germán Bocage y señor Santiago Oxovi.

SOSA MONTALDO - MAÑE NIN

Una boda de lucidez será la de la señorita Elsa Sosa Montaldo con el señor Roberto Mañé Nin, que se realizará el 28 de este mes.

El contrato civil será firmado en la residencia de la familia de la novia, actuando de testigos, por parte de la gentil desposada, los señores Romeo Sosa, Alberto Montaldo, doctor Bartolomé Vignole, Angel Gay (hijo) y Juan Vignolo, y por la del novio la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli, doctor Humberto May y señores Gustavo Spangenberg y Julio Bosch.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Teresa Nin Frías y el señor Eduardo Bonino. Este acto será presenciado por destacados elementos de nuestro gran mundo, dando lugar a una lucida nota social.

BALBOA - LEGUISAMO

SARALEGUY - BORDA

MICHELINI - BACIGALUPI

... Bacigalupi con el señor E. Michelini, pareja a la que rodean generales simpatías.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Chira Brum de Michelini y el señor Esteban Bacigalupi.

De beneficencia —

El viernes, sábado y domingo próximos se llevará a cabo en una vidriera de la calle Sarandí, Plaza Constitución, una "rifa y remate" de artículos de confitería con fines de beneficencia.

Atenderá la venta un núcleo selecto de niñas de sociedad.

A no dudarlo esta rifa ha de obtener un lucido éxito.

Boda Antía Errandonea - Dabezies —

Dará lugar a una brillante nota nupcial la boda de la señorita María Leonor Antía Errandonea con el señor Román A. Dabezies, que será bendecida esta tarde por el Excmo. Sr. Arzobispo en su Oratorio particular.

Apadrinarán esta ceremonia la señora Romilia Massone de Dabezies y el señor Agustín Antía.

El lunes, en las últimas horas de la tarde, la señorita de Antía recibió a sus amistades.

Pasaron a saludarla las señoras Romilia Massone de Dabezies, Emilia Dabezies de Chalé, Mercedes S. de Errandonea, Dominga Arrosa de Gari, Amelia Giuria de Paganini, Bernardina Elzaurdia de Iruleta Goyena, Celia Puppo de Bergamino, Catita Gari Arrosa de García Otero, Dora Puppo de del Castillo, Elena Arlo de Etchechury, María Antía Errandonea de Cabrera, Adelina Muñoz Medeiros de Umérez, María Mercedes Iruleta Goyena de Peradés, Amelia Nin Vidiella de Savio, Amelia Mendoza de Rovira, Emilia Villar Fernández de Parodi, China Machado Hamilton de Stewart.

Señoritas Dinorah Bove Frávega, María Margarita y María Angélica Ratti, Beba Helguera Raffo, Honorita Guarch, Carolina Machado Hamilton, María Angélica Borzone, Concepción Zorrilla de San Martín, Angeles Antía Errandonea, Elisa Langdon Urtubey, Elisa y María Elena Massone, Elvirita Cibils Piñeyro, Tota Gómez López, Teresa Dall'Orso Ferro, Felicia Borda, Victorina Ramírez Bayley, Ofelia y Tita Macchiavello Lavig-...

Fiestas y reuniones —

Srta. María Leonor Antía Errandonea, que hoy contrae enlace con el Sr. Román A. Dabezies

Nacimientos —

El hogar de los esposos Chiarino-Helguera ha sido alegrado con el nacimiento de un lindo varón que llevará el nombre de Juan Carlos.

—El hogar de los esposos Villademoros - Ferreira se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña que se llamará Susana.

Servando P. Santana —

Enfermos —

Cambios de residencia —

Se han instalado en un elegante apartamento de la Avenida 18 de Julio, el señor Luis Adolfo Duplessis Callender y su esposa señora María Antonieta Cabral Gurméndez.

Viajeros —

Regresaron de la Colonia, después de haber pasado varios días, las señoritas Angelita Rivas, María Teresa Crocco y la niña María Luisa Crocco Baupeir.

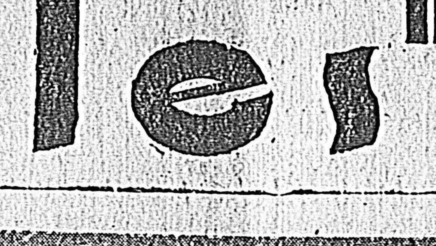
—Regresaron de San José el doctor Armando Cotelo y su joven esposa Ema Cordero Lerena.

—Regresaron de su estancia en Lavalleja, el señor Francisco B. Helguera, su señora Dolores Helguera y sus hijos y nietos.

Asociación Bonne Garde —

La Comisión Directiva de la Asociación Bonne Garde inaugurará en el corriente mes su 4.o Curso de Cocina en el Palacio Sarandí.

Este tendrá lugar todos los miércoles de 15 y 30 a 17 horas.





LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

HOY SALEN EL "AUGUSTUS" Y EL "ALMANZORA"

Antes de mediodía zarpará hoy para Génova y escalas el vapor italiano "Augustus" y por la noche lo hará el vapor inglés "Almanzora" rumbo a Southampton y escalas. Ambos transatlánticos que operarán atracados a muros de la dársena I conducirán pasajeros y correspondencia.

"WESTERN WORLD"

"PIONIER"

"MACEDONIER"

"SIERRA NEVADA"

"GLASGOW"

De Inglaterra únicamente
Abril —
27 en el Princesa, fechas 7|4.

Para Brasil y Europa
Abril —
18—Augustus. Dest. 8|5.
18—Almanzora. Dest. 8|5.
20—Cabo San Agustín. Dest. 12|5.
20—Highland Monarch. Dest. 16|5.
22—La Coruña. Dest. 19|5.
24—Formose. Dest. 23|5.
25—Cap Arcona. Dest. 11|5.

CORREOS MARITIMOS

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

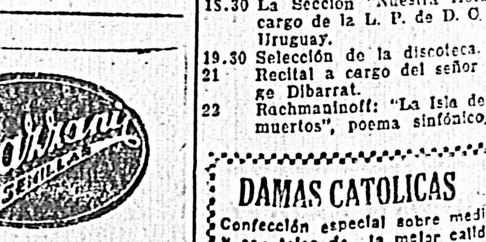
REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

La A.C.H.A. tendrá delegados en los hospitales

RADIO JACKSON



Teatro Música

SE PRESENTO AYER LA COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA

Con la pieza de Fernández Ardavín: "La dama del armiño"

El binomio que da ilustre nombre al conjunto que se presentó anoche en Solís, posee sin duda calidades personales en cada uno de sus integrantes para hacer triunfar, por vías de evocación emotiva antes de salir a escena y por valores propios una vez en ella. Bien es cierto que no es el drama en verso a propósito para juzgar a un conjunto pero, sin entrar al análisis es en cambio prueba de fuego de la que anoche hubo un triunfador en todos los integrantes de la compañía que se presentaba.

Puede sintetizarse esta primera impresión en registro equilibrio de las figuras que por momentos se superan y por momentos se complementan en forma acabada.

Esperamos una nueva presentación quizás dos, para abrir con conocimiento bastante, más aún dado el carácter de la obra de ayer, opinión detallada de los integrantes.

En punto a cuanto puede llamarse ornato cabe el elogio amplio. Decorados sobrios y ajustados, bien evocada la época, comprendidos los personajes, sobre todo el del Greco, y en todo cierto lujo escénico realzado por la dignidad de la acción individual.

Esperamos, pues, nueva oportunidad para ocuparnos con detalle de las figuras que traen consigo Guerrero - Díaz de Mendoza.

Almotacén.

LOS ESPECTACULOS DEL COLON DE BUENOS AIRES

No conforman a la crítica

Pertenece a "El Mundo", de Buenos Aires el siguiente comentario:

"Anteanoche reapareció el cuerpo de baile del Colón, ante una sala discretamente ocupada. Se representaron nuevamente "Sílfides", "Carnaval" y las danzas de "Príncipe Igor", con coreografías ya conocidas, puestas en escena por Dora Del Grande, Leticia de la Vega y Ermée Bulnes. El espectáculo acusó ...

... en la mañana de ayer a un reducido núcleo de oyentes. Como se recordará, la enfermedad de un tenor impidió cantarla el Viernes Santo, como se había pensado en principio.

Este oratorio laico tiene muchos puntos de contacto con obras teatrales, pues lógicamente el gran operista no pudo desprenderse totalmente de su género favorito al escribirlo. Se necesita una mano muy hábil en la dirección ...

COMPAÑIA LIRICA "ITALO - PLATENSE"

Maestro Cav. Cesare Augusto Metelli

TEATRO SOLIS

PARTIO ANOCHE PARA BUENOS AIRES, GARCIA SANCHIZ

PROGRAMA DE TEATROS

EN EL INSTITUTO VERDI

Audiciones de Estímulo Musical

EL ULTIMO ESTRENO DE MARTINEZ CUITIÑO

"SUPERFICIE", ACUSA A UN AUTOR SOLAMENTE EN INTENCIONES DE RENOVARSE

La compañía del Odeón no ha podido borrar la impresión de que se trata de un fracaso

NUESTRA CRONICA DE HOY SOBRE EL ESTRENO DEL ARIEL

Teníamos especial interés en ocuparnos de la cinta estrenada anoche en el Ariel y a tal efecto había dispuesto nuestro cronista del tiempo necesario.

No obstante un pequeño inconveniente en el canjeo de las entradas con la empresa del cine citado alejó la posibilidad de ofrecer a nuestros lectores la crónica respectiva de tan importante estreno.

NOTICIAS DEL SOLIS

Se realiza hoy la primera sección "vermouth"

Esta tarde se ofrecerá la primera función vermouth, con la obra representada ayer, es decir, "La dama del armiño", que tan cálidos y expresivos aplausos ganara el conjunto.

POR LA NOCHE SE REPONE "LA SOMBRA"

"La Sombra" de Darío Niccodemi, es la elegida para el espectáculo que esta noche ofrecerá la compañía Guerrero—Díaz de Mendoza. Su interpretación estará a cargo del siguiente cuadro de artistas:

Berta Trannier, María Guerrero, Elena Preville, María Arcos, Juana Margarita García Ortega; Luisa, María Taboada; Gerardo Trennier, Juan Beringola; Miguel Delon, Francisco Sala; El doctor, Adolfo Benedito.

En mayo habrá lírica italiana en Solís

Por contrato suscrito entre la empresa del teatro Solís y los señores Sauss y Metelli, estos últimos tomarán en arriendo esa sala, para desarrollar durante el mes de mayo una temporada de lírica italiana sobre la base de elementos actuando en Buenos Aires. ...

EN EL 18 DE JULIO

En "vermouth" se repite mañana "Pipiola"

SIGUE LA MARCHA...

Desaparece el teatro Jovellanos, de Gijón

OBSERVATORIO NACIONAL

SERVICIO METEOROLOGICO

COLABORACION

Servicio de Centralización de Avisos a los navegantes

El Servicio Hidrográfico ha establecido, en sus mismas oficinas, calle Sarandí N.o 122, el Servicio de Centralización de Avisos a los Navegantes, correspondiente al Uruguay.

En lo sucesivo, este Servicio recibirá los ejemplares de Avisos a los Navegantes publicados por las Oficinas similares extranjeras, quedando a disposición de los interesados para su consulta.

Este mismo Servicio publica y distribuye los "Avisos a los Navegantes" (Uruguayos) que se editan mensualmente, y los cuales comprenden la zona marítima desde Río de Janeiro hasta el Cabo de Hornos, los Ríos de la Plata, Uruguay y Paraná, y las aguas interiores, navegables, de la República.

Los interesados en recibir las publicaciones mencionadas, deben dirigir sus pedidos a este Servicio.

Las oficinas del Estado, funcionarios públicos, instituciones de carácter oficial, que hayan recibido hasta ahora o deseen recibir en lo sucesivo los Avisos a los Navegantes, nacionales o extranjeros, deben hacer sus pedidos al Servicio Hidrográfico, indicando el número de ejemplares que necesiten.

Esta oficina pide a los navegantes, compañías navieras, empresas marítimas, de obras portuarias, autoridades de puertos, etc., que comuniquen a la mayor brevedad posible, al jefe del Servicio Hidrográfico toda noticia de interés para la navegación, y cuyo conocimiento contribuya a la seguridad de la misma.

Servicios de Deudas que serán atendidos el primero de mayo

El próximo 1.o de Mayo serán atendidos los servicios de las deudas nacionales siguientes:

Consolidada del Uruguay; Bonos Exteriores 6 o|o oro Rep. O. del U.; ... Obras Públicas 1930; ... Puerto de Montevideo ... Saneamiento, ... Empréstito de Fomento y Colonización, ... Bonos Rambla Sur, ... Montevideo.

D. Benjamín Villalobos

FALLECIO AYER EN RIO DE JANEIRO

Tiende a aclararse la desaparición del buque escuela dinamarqués "Copenaghe"



EL ANCIANO BAUBETA HABRIA SIDO ASESINADO

EL MOVIL FUE EL ROBO

Informamos ya que el anciano Fermín Baubeta fué hallado en la vía pública en estado de coma.

Conducido rápidamente al Hospital se le practicó la cura que correspondía pero el desdichado dejó de existir sin que pudiera ser interrogado por cuanto llegó al nosocomio en estado de coma.

La policía realizó rápidas indagaciones llegando a conocer todos los lugares en que Baubeta había estado desde hora temprana en que concurrió a una conferencia política hasta que inició el retiro a su domicilio.

A las tres de la madrugada Baubeta se había retirado del café Caballero en la Avenida General Flores, donde tomó una copa. Ya se había detenido en otros despachos y esto fué lo que hizo presumir a la policía en los primeros momentos que el desdichado había sufrido un accidente. Sin embargo, se tuvieron en cuenta algunos detalles de importancia y sobre la base de los mismos se ordenó la autopsia, confirmando hoy el examen médico las sospechas que abrigaba la autoridad: Baubeta fué golpeado para robarle.

EL DATO SUGERENTE

El agente de la seccional 12.a que recogió al herido al presentar la novedad a los superiores manifestó que al acercarse al lugar en que estaba caído Fermín Baubeta notó la presencia de otro sujeto. Avanzó más resueltamente para enterarse rápidamente de lo que ocurría y el desconocido emprendió entonces la retirada apurando el paso para correr casi cuando ya se había alejado unos metros.

Tuvo el agente intención de seguir al desconocido pero al inclinarse para observar al caído notó de que este estaba herido en la cabeza y solo se le ocurrió en ese momento prestarle rápido auxilio.

Pese a ello tomó la filiación del que se alejaba.

Sobre la pared de las calles Rivarola ... la policía descubrió ... aplicó el brutal golpe que decretó el fallecimiento.

EL INFORME MEDICO

El resultado de la autopsia es terminante. Expresan los médicos que Baubeta fué golpeado con un objeto contundente, acaso con una cachiporra o con una piedra, pero que la herida no puede haberse producido simplemente al caer la persona.

Con este informe ya tiene la policía de la seccional 12.a o Investigaciones para trabajar un rato hasta dar con el culpable.

Baubeta ha sido asesinado para ser robado. Esa es la verdad que surge hoy y que confirma nuestras sospechas.

EL VIAJE DEL "GRAF ZEPPELIN" AL RIO DE LA PLATA

La maravillosa nave saldrá de su base el 23 de junio próximo

Un telegrama de Friedrischafen, anuncia que el tercer viaje transatlántico que realizará el "Graff Zeppelin" el 23 de junio, se prolongará hasta Buenos Aires.

Se confirma así la noticia de que nos hiciéramos eco hace varios días y no hace falta destacar su trascendencia, ya que la visita de la maravillosa nave significará un acontecimiento que ha de redundar en beneficio de las relaciones espirituales y materiales de los pueblos, al mismo tiempo que brindará a los rioplatenses la emoción de conocer de visu una de las más admirables concepciones del genio ...

Una granja medicinal

SERA CREADA EN SANTA LUCIA

LOS SUCESOS POLICIALES

Choque de autos

Falleció de un síncope

Remisión de un "chorro"

Accidente a un menor

Comerciales y Rurales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de mayo)

5.000	para hoy	81.—
5.000	idem idem	81.10
1.000	idem idem	81.10
15.000	idem idem	81.10
2.000	idem idem	81.20
3.000	idem idem	81.20

Empréstito de Conversión 1905
(Cupón 1.o de julio)

18.500	para el 22	94.—

DEUDAS MUNICIPALES

Rambla Costanera
(Cupón 1.o de julio)
SERIE A

8.700	para hoy	81.—
5.000	idem idem	81.—
1.000	al contado	81.—

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de julio)
SERIE T

1.000	para hoy	79.—
2.000	idem idem	79.20
1.000	idem idem	79.20
1.000	al contado	79.20
5.000	para hoy	79.20

Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de julio)
SERIE C

1.000	para hoy	79.50

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de julio)
SERIE F

2.000	al contado	80.20

SERIE N

5.000	para hoy	80.30

SERIE 1.a

2.000	para hoy	80.30
2.000	idem idem	80.30

SERIE 6.a

1.000	para hoy	80.30

Títulos Hipotecarios
SERIE 27
(Cupón 1.o de junio)

1.000	para hoy	85.50

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	87.—	87.50
EMPRESTITO DE CONVERSION	94.—	s|vend.
OBRAS PUBLICAS 1918	76.20	76.50
DEUDA PUBLICA 1923	84.—	s|vend.
OBRAS PUBLICAS 1932	81.10	81.30
AVENIDA AGRACIADA	74.—	74.50
BONOS DE SANEAMIENTO	79.10	79.20
BONOS DE PAVIMENTACION	80.30	80.50
HIPOTECARIOS SERIE 28	86.20	86.50
HIPOTECARIOS SERIE 29	86.20	86.40
HIPOTECARIOS SERIE 30	85.40	85.50
RAMBLA SUR	75.—	s|vend.
FABRICAS N. DE CERVEZA	134.50	135.—

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 1/16
Nueva York	79.65
Francia	12.[illegible]
Amberes	[illegible]
Génova	2.32
España	[illegible]
Suiza	[illegible]
Alemania	2.015
Coronas Checas	[illegible]
Coronas Suecas	2.99
Holanda	[illegible]
Yokohama	2.61
Río Janeiro	8$400
Buenos Aires	101.85

MERCADO LIBRE

Tipos vendedores (clausura)

Londres	12.20
Nueva York	2.37
Francia	6.38
Bélgica	1.805
Italia	4.94
España	3.08
Suiza	1.30

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 18 HORAS

medio 457, a 68 mils.; 1 vaca con 430 kilos, a 45 mils., para Abasto.

Durazno: M. dos Santos, 44 terneros con 6.600 ks., prom. 150, a 57 mils., para abasto.

PONCE DE LEON Y DUTRA —

Soriano: Detjen Hnos., 20 bueyes con 10.300 ks., prom. 515, a 45 mils., para Cía. Swift; 4 toros con 2.200 ks., promedio 550, a 40 mils., para Cía. Swift.

Treinta y Tres: F. Nery Díaz, 14 novillos con 5.500 ks., prom. 392, a 60 milésimos; 55 terns. con 6.770 ks., promedio 123, a 53 mils.; 231 cords. con 4.840 kilos, prom. 20, a 80 mils., para Compañía Swift.

Soriano: Julio E. Elhariburu, 51 corderos con 2.700 ks., prom. 53, a 100 milésimos; 32 terns. con 4.960 ks., promedio 155, a 70 mils.; 10 terns. con 1.680 kilos, prom. 168 a 60 mils., para Frigorífico Nacional.

Cerro Largo: F. Ferreyra, 55 novillos con 28.700 ks., prom. 521, a 70 mils.; 3 bueyes con 1.770 ks., prom. 590, a 50 milésimos; 1 toro con 650 kilos a 45 milésimos, para Frig. Artigas.

Cerro Largo: B. Pinheiro, 18 vacas con 7.153 ks., prom. 399, a 53 mils.; 3 vacas con 1.197 ks., prom. 399, a 50 milésimos, para Frig. Nacional.

Treinta y Tres: P. A. Rivero, 15 novillos con 6.470 ks., prom. 431, a 70 milésimos; 5 vacas con 2.040 ks., promedio 408, a 50 mils., para Frig. Nacional.

Treinta y Tres: Suc. J. M. Sanz […]

Banco Hipotecario del Uruguay

UNA CASA DE SEIS DEPARTAMENTOS CON UN AREA DE 567 M^2 50

Apta para renta y ubicada en un paraje excepcional

SERA REMATADA JUDICIALMENTE POR EL MARTILLERO DANIEL GUTIERREZ

EL DIA 2 DE MAYO A LAS 16 HORAS en la calle GENERAL PAGOLA N.os 2287-89 y las de Carlos Anaya y Boulevard Artigas

de acuerdo con las bases del siguiente EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.° Turno, Doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Carlos Carissini. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Mayo próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Daniel Gutiérrez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: la propiedad empadronada con el número ochenta y siete mil cuatrocientos ocho, o sea un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en el Barrio Tomás Gomensoro, de este departamento, décima quinta sección judicial, hoy vigésima tercera, señalado dicho solar con el número siete de la fracción A en el plano de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, levantado por el Agrimensor Alfredo Lerena, compuesta de una superficie de quinientos sesenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Sur a la calle General Pagola, donde el edificio tiene el número catorce entre el Boulevard Artigas y calle Carlos Anaya; cincuenta y cinco metros setenta centímetros en el Este lindando con el solar ocho; cincuenta y nueve metros ochenta centímetros en el Oeste confinando con el solar seis […]

[…] Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cuenta de la ejecución. 3.°) Que será también de cuenta del comprador lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo, por concepto de pavimento, cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.°) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca urbana 345 serie "25") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 5 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

Nota importante. — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual el 28 de Febrero ppdo., estaba reducido, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 6.319,04. El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria, que era de $ 7.000 en títulos hipotecarios de la serie "25".

mrz-2

ASEGURE LA TRANQUILIDAD DE SUS FAMILIARES!!

MAGNIFICA CASA - HABITACION, CON TRANVIAS Y OMNIBUS A 200 METROS

Con poco capital o si Vd. es empleado con derecho a jubilación, podrá adquirirla en el remate que el Martillero ADAMI CASARAVILLA

EL DIA 25 DE ABRIL A LAS 15 Y 30 HORAS EN LAS CALLES TUYUTI N.o 2772, entre las de Estero Bellaco y Sochantres

REALIZARA EL PROXIMO DIA 25 DE ABRIL, DE ACUERDO CON LAS BASES DEL SIGUIENTE EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Lope Bolani, hoy su Sucesión. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 25 de Abril próximo a las 15 y 30 y en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don H. Adami Casaravilla, con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderá en remate público al mejor postor, el siguiente bien: un terreno y lo en él construído, situado en la décima quinta sección judicial de este departamento, hoy vigésima tercera sección, calle Tuyutí números dos mil setecientos setenta y dos, entre las de Estero Bellaco y Sochantres, empadronado con el número veinticinco mil ochocientos dieciséis, compuesto de una superficie de cuatrocientos veintitrés metros cincuenta y siete decímetros, señalado con el número diez de la fracción […]

[…] haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate; siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente del inmueble el Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. — 3.o — Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de pavimento, cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. — 4.o — Que sobre el bien a subastarse, se constituyó otro gravamen hipotecario, a favor de don Enrique M. Lapido, en escritura que el 12 de Junio de 1928, autorizó el Escribano Sr. Areco. — 5.o — Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Ley 13 N.o 64, serie "27"), y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 22 de Marzo de 1934. — C. WALTER BALLETA. — Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Se hace constar, que el Banco concede a los interesados, un gravamen de $ 5.600.— sobre el bien a ejecutarse.

HERMOSA CHACRITA

UBICADA EN LA COSTA DEL TALA

12.a Sección Judicial de Canelones — 7 Klm. de San Bautista

Las grandes facilidades que se conceden para su pago, lo pueden hacer a usted propietario de esta fracción de campo, que el Martillero AMERICO PRUNELL

EL DIA 27 DE ABRIL A LAS 16 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO 25 DE MAYO 586

rematará de acuerdo con el siguiente EDICTO:

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de sexto turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Víctor Santos — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día […]

EN LA 14.a SECCION DE CANELONES

PARAJE CONOCIDO POR "PIEDRA SOLA" Y A 10 Klm. DE SAN JACINTO Y 9 DE ESTACION TAPIA

EL MARTILLERO EUGENIO NOSEDA

Rematará una magnífica chacra de 34 Has. 5038 mls., inmejorable para la agricultura, de acuerdo con el siguiente EDICTO:

EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 16 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO 25 DE MAYO 586

[…]

Deportivas

Football



AL MARGEN DEL LAMENTABLE EPISODIO DEL LUNES EN EL ESTADIO DE LUNA PARK

DIVERSAS OPINIONES AL RESPECTO — RELATO DE TESTIGOS DEL SUCESO — HABLA EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA

BUENOS AIRES, 17. — Como el desarrolló de lo que fué el partido entre uruguayos y argentinos y la incidencia que puso término al mismo, merece comentarios, creímos de gran interés obtener la palabra del presidente de la delegación uruguaya, señor Carlos Rivieri.

Lo que dice el señor Rivieri:

"Tengo del suceso de esta noche la más penosa impresión. La delegación uruguaya, como siempre, venía al torneo con el mejor ánimo de confraternidad que siempre guía sus pasos. Yo del partido en sí no quiero formular una intención amplia, puesto que todos han visto lo que fué aquello. Hubo en el juego de las cosas más raras que es posible imaginarse, y todas pasaron ante la indecisión del referee, que en esa forma iba caldeando más los ánimos, no sólo de los jugadores que ya se habían olvidado de la técnica, sino hasta del mismo público. Así se llegó hasta la incidencia final, que fué también una jugada como las otras. Un foul de los vulgares, pero al caer dos jugadores al suelo hubo una escena que culminó la nota. Luego, como es lógico, la confusión sobrevino, los jugadores en la cancha y el público que protestaba. Yo, por mi parte, traté de que los jugadores entraran a la casilla para poder conversar con ellos más en calma, puesto que allí era imposible. Al pasar para la casilla, mucho público que estaba en las tribunas oficiales provocaba escenas que no pasaron a mayores por la rápida intervención de algunas personas que consiguieron contenerlos. Allí la confusión era mayor; ya el ánimo de los jugadores había colmado la medida y todos estaban predispuestos para no continuar la lucha, puesto que en aquella situación era imposible.

NO SE ENCUENTRA UN JUEZ

Sin embargo, yo por mi parte proseguí las gestiones conjuntamente con los dirigentes de la Federación, para encontrar la solución al problema que se planteaba. En primer lugar se propuso al señor Fernández, veterano árbitro argentino que no aceptó, proponiéndose entonces el nombre del señor Nocetti otro veterano referee argentino, nombre este que no fué aceptado por la delegación argentina, por cuanto pertenece a la disidencia planteada en el basket ball, y además por exigir en que el encuentro debía disputarse con el referee designado al efecto. Parecía no encontrarse otra solución. Hubo otras propuestas. Los nombres de los señores Barclay, secretario de la Federación, Ferrer y Fayol, todos referees argentinos, pero la amistad que los une actualmente con la Federación no les permitió aceptar sus nombres. Mientras tanto proseguían las gestiones, la confusión aumentaba y el público reclamaba la prosecución del partido. Yo, por mi parte, ya tentando el último esfuerzo para continuar el partido, expresé que se podía continuar con el mismo árbitro, aunque se perdiera el partido, como una demostración de acatamiento a la entidad organizadora. Sin embargo, no encontré a pesar de los grandes esfuerzos, solución alguna.

LOS JUGADORES NO QUIEREN CONTINUAR EL MATCH

Ya en el ánimo de los jugadores era imposible encontrar cambios y no estaban en condiciones de entrar a la cancha, de manera que aunque di yo orden de proseguir la lucha los jugadores no acataron y en realidad eso ocurrió. Yo quería que de cualquier forma la delegación uruguaya estuviera nuevamente en la cancha; pero la serie de cosas que habían ocurrido provocó en el ánimo de los muchachos una decisión terminante. Es comprensible de su parte esta actitud, pero en realidad yo estimo que no correspondía otra cosa que proseguir la lucha, por cuanto debía ser contemplativa la que merecía adoptarse en esos momentos. Luego, ya expresada su protesta, al proseguir la lucha en esas condiciones se dejaba establecido claramente que la decisión de protesta señalaba únicamente un acto contra el referee y no contra el público y dirigentes de la Federación Argentina, los que trataban conmigo de encontrar solución al difícil momento por que atravesábamos.

Vuelvo a repetir que en todo momento, por mi parte, traté de buscar una solución concordante con lo que correspondía, lamentando sinceramente el espectáculo que debimos presenciar anoche.

"FUE EVIDENTE LA ANIMOSIDAD DEL PUBLICO HACIA LOS URUGUAYOS"

Dice "El Mundo"

BUENOS AIRES, 17. — El diario "El Mundo" dice lo siguiente respecto al match de anoche:

"Una jornada que se perfilaba como la más brillante del basketball nacional, se malogró en el estadio del Luna Park, durante el desarrollo del tercer Campeonato Sudamericano mientras se disputaba el clásico match entre los equipos argentino y uruguayo.

La rivalidad ya tradicional de los aficionados de ambos países, y la calidad de los elementos que integraban sus respectivas representaciones, dieron margen a una expectativa extraordinaria, que se patentizó claramente en la cantidad de público, más de trece mil personas, que se congregaron para presenciar el partido."

LA PALABRA DE COLLAZO

BUENOS AIRES, 17. — Lo que dice el entrenador Collazo: Otra opinión valiosa y necesaria es la del entrenador del equipo uruguayo Collazo.

Comenzó diciendo que nunca, desde sus años de jugador y entrenador, pudo presenciar un espectáculo tan lamentable como el que dió origen el partido de anoche. Y expresó que con el partido de ayer terminaba su misión en calidad de entrenador de basket ball, puesto que así como se retiró oportunamente de jugador creía ahora necesario hacerlo de entrenador, ya que consideraba que no valía la pena la serie de sacrificios por que debe atravesarse para luego tener la compensación de los espectáculos como el de ayer.

El juez fué el culpable de todo. Su actitud pasiva fué lo que dispuso el ánimo de los jugadores, y en el match de ayer se vió cualquier cosa menos basket ball.

Creo que únicamente para un juez como el que tocó ayer pudieran pasar las cosas raras que presenciamos. Hubo de todo menos basket ball; sin embargo, el árbitro, conspirando contra el lucimiento del match dejó pasarlas y cuando se decidió a penar algunas jugadas, no acertó ninguna. Era evidente su nerviosidad. Yo, por mi parte, después del incidente que es del dominio público, traté de que los muchachos se calmaran, haciéndoles abandonar la cancha cuando ya estaba en el ánimo de ellos el abandono; pero al pasar para el vestuario debimos sostener una nueva incidencia, y no pude conseguir que se calmaran ante las gritertas y algunas palabras del público. Ya entonces era imposible volver a la cancha; yo, por mi parte, di entonces la orden de que no volvieran a la cancha. No correspondía otra cosa, pues era imposible proseguir el match con referee chileno, que era en realidad la única solución que se encontró, pues los nombres […]

[…] notó de inmediato y las jugadas récias comenzaron a desarrollarse con frecuencia. Continuas protestas de los jugadores no fueron penadas con la debida energía, y esto originó, a raíz de un doble de Gómez Harley, que éste tuviera un incidente con Giannuzzio. Las acciones prosiguieron con la misma violencia, lo que a los 13 minutos obligó al juez Erasmo López a reunir en el centro de la cancha a los 10 jugadores para hacerles una severa recomendación. A pesar de su empeño no logró el referee evitar las acciones ilícitas, y poco después le pasó inadvertido un puntapié de Gabín a Boldo. A los 18 y 1|2 minutos, a raíz de una mutua agresión entre Giannuzzio y Gómez Harley, ambos fueron expulsados de la cancha. Ya sobre la terminación del primer período un violento foul de Gabín a Onetto en instantes en que éste debió rematar una jugada con probabilidades de éxito, originó una larga suspensión del match, pues los visitantes se opusieron a la sanción resuelta.

"Al querer hacer efectivos los dos tiros libres, los jugadores uruguayos se levantaron hacia el juez con ánimo poco cordial. La policía y las autoridades organizadoras del torneo, trataron de calmar el ambiente reclamando un poco de serenidad a los jugadores más exaltados. Mientras tanto el juez hacía abandono de la cancha con el decidido propósito de no continuar fiscalizando el cotejo, actitud que justificaba sosteniendo que había sido agredido de palabra por elementos del equipo visitante. Sin embargo, luego de largos cabildeos, renació la esperanza de que el match continuaría, pues, tanto los jugadores argentinos como los uruguayos se quitaron ropas gruesas que los entrenadores les habían repartido para que se precavieran del frío.

"Tarea difícil fué la de conseguir que el árbitro desistiera de su empeño, pero luego de escuchar las razones de todos, volvió al field.

"En momentos en que todo estaba listo, los jugadores uruguayos, reunidos en el centro lanzaron su característico saludo en homenaje al equipo adversario, y salieron de la cancha para trasladarse a sus vestuarios. El juez, como lo aconseja el reglamento, llamó a los jugadores que quedaban en el field e hizo que Onetto ejecutara los dos tiros libres, con que había penado el foul a Gabín. A pesar, pues, de que reglamentariamente el partido estaba ganado por el equipo local, ya que el conjunto uruguayo había hecho abandono de la cancha, las gestiones se redoblaron con el propósito de no restarle al público parte del espectáculo ofrecido. Toda iniciativa fracasó, pues los jugadores uruguayos declararon abiertamente que no aceptaban al señor López como juez, así como tampoco al árbitro brasileño, Antonio Paolillo. A su vez manifestaron que no tenían inconveniente en jugar con un árbitro local, y se mencionó el nombre de los señores C. M. Nocetti, A. L. Fernández y C. Berriel, pero éstos declararon que dicha aceptación importaba una grave descortesía sobre el juez chileno, justificando de esa manera sus excusas. Lo mismo sucedió cuando la Federación local propuso que el match hasta su terminación fuera fiscalizado por uno de los delegados uruguayos, o por el juez de esa delegación. En presencia de todas esas dificultades, se dió por terminada la lucha, luego de tres cuartos de hora de gestiones infructuosas".

PEÑAROL ENVIARA UNA NOTA DE FELICITACION A NACIONAL

En la reunión que celebró el lunes el comando de los aurinegros, y por moción del destacado deportista doctor Vece, se resolvió remitir una nota al Club Nacional felicitando a su Comisión Directiva por la feliz solución del reciente entredicho, suceso que es del conocimiento público, cuya solución ya conoce nuestra afición.

K. O. BRISET, SE RETIRA DEL BOXEO

Así lo ha manifestado el simpático morenito luego de su reciente victoria. Aunque estos hombres es muy difícil que puedan sustraerse a tentar nuevamente fortuna en los rings, puede que convencido de que los años que carga encima son algunos, haya decidido retirarse a cuarteles de invierno a gozar de los nuevos pesos que ha ganado en su larga carrera pugilística.

EL ENCUENTRO SCHMELING - UZCUDUN, HA DESPERTADO GRAN INTERES

CORRERAN TRENES EXPRESOS DE PARIS

[…]

VOLVIO A IMPONER SU CLASE, ALL BROWN

[…] ante el panameño Brown.

Este en su match realizado en París volvió a salir airoso en forma que no ha dejado dudas de que su calidad es superior a la del profesional francés.

El campeón logró derrotar a su adversario por decisión de los jueces.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BASKET - BALL, RESOLVIO DAR GANADO EL PARTIDO A LOS ARGENTINOS

Ultimas noticias sobre este asunto

BUENOS AIRES 17. — Como estaba anunciado se reunieron esta noche en el local de la Federación Argentina de Basket Ball, las delegaciones participantes del Tercer Campeonato Sudamericano.

A las 20 y 30 comenzó la reunión extraordinaria, abriendo el acto el señor Trabucco, presidente de la Federación Argentina.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Riviere Podestá, presidente de la delegación uruguaya, quien dijo que el partido había sido dirigido en forma injusta.

Propuso luego la anulación del encuentro y que se disputara uno nuevo mañana por la noche, en local cerrado y con árbitro argentino.

El delegado argentino señor Borocchi agregó que desde el punto de vista deportivo no era posible aceptar la propuesta formulada por el señor Presidente de la delegación uruguaya, quien nuevamente pidió hacer uso de la palabra aclarando que no ha visto mala voluntad de parte del juez señor López.

A esta altura de la reunión el delegado chileno hizo un llamamiento a la concordia y solicitando al mismo tiempo que se pasara a un breve cuarto intermedio para llegar a un acuerdo.

Luego del cuarto intermedio, que duró por espacio de una hora, se puso a votación la propuesta hecha por los uruguayos siendo rechazada por unanimidad.

Seguidamente se dió a conocer el fixture y quedó constituído en la siguiente forma:

Miércoles — Argentina v. Brasil. Juez: López, chileno.

Chile v. Uruguay. Juez: Paolillo, brasileño.

Viernes. — Argentina v. Chile. Juez: B. Torres, uruguayo.

Uruguay v. Brasil. Juez: Bonetti, argentino.

Sábado. — Brasil v. Chile. Juez: Bonetti, Argentino.

Uruguay y Argentina. Juez a designarse en la reunión a efectuarse mañana a las 19 horas.

A la reunión de esta noche asistieron los siguientes delegados: Por Uruguay, Riviere Podestá y J. Masoller; por Chile, R. González Villagra y Erasmo López; por Brasil, José […] para cualquier resolución que toma[…].

SE PIDE EL REGRESO DE BRASELLI Y BERNASCONI

Buenos Aires, 17 — El jugador uruguayo Tabaré Quintans juzgó que el juego violento que se desarrolló ayer por parte de los argentinos fué sin duda una táctica con que perseguían el propósito de exasperar a los jugadores de su team.

Agrega que este hecho le deja un recuerdo nada grato en su vida deportiva y que no esperaba del público y de los jugadores una actitud semejante contra la delegación uruguaya.

Hizo luego referencia a gestos poco corteses del referee chileno Erasmo López y al ofrecimiento del jugador de Independiente Blas Farioli, para asumir la dirección del encuentro, diciendo que el propósito manifestado por Farioli constituía la "parte risueña de todo esto".

En estos momentos llegó un telegrama de Montevideo, de cuyo contenido nos enteraron los jugadores. —Dice así: "Sporting lamenta los acontecimientos. — El viaje al Brasil aceptado para segunda quincena mayo.—Mejor no seguir campeonato. —Aconsejo regreso de inmediato Bernasconi y Braselli. — Saludos (Firmado): Montaldo".

AYER PRACTICO PEÑAROL

En el campo de deportes que Peñarol posee en Las Acacias, se realizó esta mañana una buena práctica a la que concurrieron la mayoría de sus jugadores.

ASISTIO MAUTONE

La novedad la constituyó la presencia del jugador Mautone que también tomó parte en el entrenamiento formando parte de uno de los equipos, actuando de half izquierdo, notándose que el hombre se halla algo pesado.

FOOTBALL

[…]

HA DADO UN PASO SERIO PARA VOLVER A LAS ACTIVIDADES

Un despacho fechado ayer en París nos da cuenta de que en esa ciudad se llevó a cabo una exhibición de boxeo entre el ex-campeón medio pesado mundial, el gran George Carpentier y su compatriota George Fumo.

Sólo cuatro rounds duró el encuentro los que parecen sirvieron para entusiasmar al público que concurrió al petit match, y en el cual parece demostrar el ídolo galo que puede volver a las actividades que tanta fama y dinero le dieron hace unos años.

EL SEÑOR ASDRUBAL CASAS, NO RETIRA SU RENUNCIA

El señor Asdrúbal Casas, que por los sucesos que son de notoriedad presentó renuncia de su cargo en la directiva de Nacional, ha resuelto no acceder a las gestiones realizadas con el fin de obtener el retiro de esa decisión.

Es lamentable tal decisión que priva al comando albo de un buen elemento.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL

EL TEAM ARGENTINO

BUENOS AIRES 17. — La comisión especial nombrada por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Fútbol, en la reunión que efectuó hoy, resolvió que los jugadores designados realicen una práctica mañana en la cancha del Club Defensores de Belgrano. Con este motivo fueron citados los siguientes jugadores: M. Pergolezzi, A. Crippa, Caydevilla, López, Beliz, Albarracín, Rua, Izzata, Pangrasi, Pérez, Betinotti, Marasi, Devicenci, Vargas y Lorenzo.

LOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE 17. — La Federación de Fútbol, ha cablegrafiado a Buenos Aires, al organizador del partido Chile - Argentina, de la manera siguiente: "Siendo finalistas envíen pasajes embarcarnos 28 abril motonave "Orazio", participar octavo finales fútbol Roma."

BUENOS AIRES 17. — La sub comisión especial de la Asociación Argentina de Fútbol, dará a conocer un comunicado acerca de la situación planteada por la Federación de Fútbol Chilena, a raíz de la concurrencia al Campeonato del Mundo.

INTERVIENE EL MINISTRO

SANTIAGO DE CHILE 17. — La Comisión del Directorio de la Federación del Fútbol se apersonó al Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga, exponiéndole la situación creada a Chile a raíz de la negativa argentina de intervenir en el Campeonato Mundial, negativa que luego reconsideraron los dirigentes argentinos.

El canciller Cruchaga pidió al embajador en Buenos Aires, señor Cariola, que le enviara los antecedentes del asunto. Idéntico pedido ha dirigido al cónsul chileno en Zurich y al embajador en Roma.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CITACIONES PARA PRACTICA

Se cita a los siguientes jugadores: Stratta, Nazzasi, Izaurraga, Anzuela, Mosqueira, Rodríguez Martínez, Villanueva, A. Saldombide, Besiño, Z. Saldombide, Arispe, Barzana y Villadóniga, para que concurran a la práctica que se realizará en el Par[…]

AGRADECEMOS A RAMPLA JUNIORS Y WANDERERS

Las prestigiosas entidades del epígrafe han tenido la deferencia de enviarnos tarjetas anuales de libre acceso a los fields.

Muy agradecidos a la atención.

NOTICIAS DE RAMPLA JUNIORS

CAMBIO PROVISORIO EN LOS DIAS DE PRACTICA
Aviso

Se pone en conocimiento de los jugadores de Rampla Juniors que la Comisión de Teams resolvió cambiar provisoriamente por esta semana los días de práctica efectuándose de acuerdo a las siguientes citaciones:

ASPIRANTES Y VETERANOS

Para la práctica de Aspirantes y Veteranos que se realizará hoy a las 16 y 30 horas en el Parque Nelson se cita a los siguientes jugadores:

Majo Mascardi, Alcides Oria, Ferrar, Half, De los Reyes, A. Iannuzzi, Oscar Guarnieri, Francisco Cardoso, Juan A. Ramos, Aníbal Paz, Francisco Forastiero, Germán Olivera, David A. Pérez, Domingo López, Víctor J. Lingeri, Juan C. Martínez, Manuel Gallego, N. N. Goldberg, Luis Giacometti, José Elgart, Ciro D. Lamanna, Antonio Arias, Félix Maciel, Conrado Bidegain, Francisco Merolo, José Giménez, Juan B. García, Oscar Giles, Agustín González, Antonio Fondiño, Carlos Martínez, N. N. Rodríguez, Juan P. Etcheverry, Eusebio Peñaloza, Nicolás Callagi y Emilio Martínez.

VIERNES 20

Primer team y reserva

Para la práctica que se realizará el viernes 20 del corriente a las 16 y 30 horas en el Parque Nelson se cita a los siguientes jugadores:

Pedro Aguirre, Pedro Arispe, Salvador Aznar, Basilio Aizcorbe, Domingo Arispe, Enrique Ballestrero, José Castiglioni, Isabelino Servetti, Pascual Díaz, Antonio Fernández, J. J. García, Armando Guevara, Francisco Gutiérrez, Raúl Goyenola, Conrado Haeberli, Carlos Iturralde, Miguel Luengo, José Magallanes, Guillermo Matherson, Lauro Martínez, Sabino Méndez, José B. Oria, Roberto Odella, Oscar Peluffo, Manuel Pesci, Carlos Risso, Carlos Rocatti, Raúl Trillo y Orlando Vacarezza.

Nota importante. — Se ruega la mayor puntualidad a todos los citados.

2.a GRAN MATINEE FAMILIAR

El domingo 22 del corriente a las 17 y 30 tendrá lugar en los amplios salones de la Sede Social de Rampla […]

PELOTA

BELSEGUY JUGARA HOY EN EL URUGUAY CLUB

[…]

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356, piso 1.o Teléfono automático 82271.

ANTONIO HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1049, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1313, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1763.

L. MARTINEZ VERA. Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441 4.o piso. Teléf. Automático 81336. h.n.o.

JACINTO CASARAVILLA. Abogado.— Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de su Estudio. — HECTOR CASARAVILLA. Escribano. — Misiones N.o 1355. Teléf. Aut. 8.13.84. h.n.o.

MAX GUYER y DARDO REGULES.— Abogados. — 25 de Mayo 315. 1.er piso. Teléf. 2256. Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 1916 Central y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3595. Central. Automático 8.17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 476.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2957, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2931.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 411, Aguada.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico-Cirujano. — Profesor Agregado de Cirugía. — Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles, viernes. — 21 de Setiembre 2790. UTE 412559.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23541

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1021.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consultas: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 43748

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237. Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1145. Teléfono Automático 83171.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas días hábiles de 3 a 6.
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212,
U. T. E. 82786

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281. — Teléf. La Uruguaya 8393, Central, y La Cooperativa

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1483, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 932.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 641 Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2344, Central y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. Teléfono 1232 Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83578.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 553 (1.er piso Escr. F) de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Hora 10 a 12 y de 14 a 17. — 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G. T. Aut. 82903.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

DR. STELLA. — Cirujano Dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de la A. U. D. H. I. — Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2113, frente a la Cripta. h.n.o.

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1257, esq. San José. Teléfono 1657, Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790 entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 2670.

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1358 (4.o piso). Ap. 8 (Plaza Matriz). h.n.a.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1827. Teléfono Uruguaya 1439. Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84180.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Uruguaya 2641. Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Profesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados de 2 a 7 p. m. Florida 1394 entre Colonia y Plaza Independencia. Teléfono Aut. 81029.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios médicos. Uruguay 1450, entre Médanos y Vázquez. ple v 8.31

AIDA FERNANDEZ
PARTERA
Ex-partera del Hospital Carmelo. Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Atiende personalmente en su consultorio todos los días a toda hora. Consultas gratis. Servicio permanente. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña; habitaciones independientes para enfermas. Se reciben a toda hora. Calle Mercedes N.o 1889, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Tel. automático N.o 43420.

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 849 esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1975. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO EN JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 519. Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 412.

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43516. pt.v.31

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 105. Teléf. 431 Central.

ENSEÑANZA

CLAIRE ARONOVICI
DA CLASES DE PIANO
Método Moderno, Práctico
Preparación Rápida
Resultado Eficaz
Sin Solfeo Teórico
Clases
CONSERVATORIO KOLISCHER
Viernes de 2 a 4
Sábados de 10 a 12
Domicilio:
5 DE ABRIL 470.—Cont. Rivera
Cursos Individual y Colectivos

MASAJISTA pedicura E. Hoffmann. — Solís 1450. Teléf. 80995. At. a domicilio. 160-v.ab.27

PROFESORA DE INGLES da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2366 Central.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor Ayda Rosell 2502

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

Hogar Santa María
PARA SEÑORITAS
Reconquista 428
ASOCIACION PROTECTORA DE LA JOVEN
Reconquista 428
A cargo de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl.
Taller de lavado y planchado.
— Taller de tejidos. — Confección de vestidos.

HOGAR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Pensionado para Señoritas
APARTAMENTOS PARA ESTUDIANTES
Clases de inglés y piano
ITUZAINGO 1438

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Medellín. Escritorio: Avenida General Rondeau 1903 — Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande, $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1540. Montevideo. Frente a la Iglesia.

AVISOS VARIOS

SE VENDE Colección Moderna de Conocimientos Universales. Tesoro de la Juventud y un aparato de radio flamante. Precio de crisis. Piedad 1284. 159-v.ab.14

PIANOS Hay reparaciones y afinaciones, el precio y facilidades no tiene competidores la casa Martínez. Colonia 875. 153-v.ab.19

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1429, entre Colonia y Mercedes. h.n.o

DENTADURAS rotas se arreglan en 3 horas; dientes caídos 1|2 h. Gastadas o flojas se reforman a nuevas en el día. — Yaguarón 1525. Teléf. Aut. 81753. vmy.19

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras calle Yatay N.o 648, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 8 a 12.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

PELETERA. — Reforma sacos y toda clase de trabajo del ramo. — Trabaja a domicilio. Blanes 1037 (Apto. 4). 143

SE VENDE Imagen de la Virgen recién recibida. 1 30 de altura. Con el Niño Jesús en brazos. Ver: Colonia 534. 149.

PALACIO DE LA GOMA
CIOFFI & Cía.
RINCON 708. — MONTEVIDEO
FAJAS DE GOMA $ 3.20
CATALOGOS GRATIS
Solicítelos

SE VENDE casa chalet confortable, en la mejor posición del Boulevard Artigas. Precio de crisis. Tiene toda clase de comodidades, dos cuartos de baño, jardín al frente y al fondo, árboles frutales, gallinero, etc. — Tratar: Uruguay 826. v.ab.11

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO pieza grande a persona decente. 7 pesos. Miguelete 2318, departamento 1. 162-v.ab.18

DESEO ALQ. casa amplia, 5 dormitorios. pref. con garage, de Ejido hasta Río Branco y de Uruguay hasta Canelones. Tratar Av. Brasil N.o 3033. v.ab.17

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECEN dos señoritas, una para sirvienta o limpiadora, la otra para cocinera con retiro. Ocurrir Cerrito 275, pieza N.o 7. v.ab.19

MUCHACHA española se ofrece para todo trabajo, con recomendaciones. Laureles 223 esq. Iglesias. v.ab.19

COCINERA suplente, competente, con buenos informes, se ofrece. Juncal 1575.

SEÑORA se ofrece para cuidar casa, consultorio o señora sola. Tratar: Ejido 1419. v.ab.19

SEÑORITA se ofrece para consultorio, escritorio o ayudante dibujante. Tratar: Ejido 1419. v.ab.19

SEÑORITA se ofrece para escritorio o tienda. Ejido 1419. v.ab.19

COCINERA se ofrece. Guaviyú 3251. v.ab.14

MUCAMA competente se ofrece con buenas recomendaciones. Tratar Cuareim 1479, casa de zurcidos. v.ab.14

SE OFRECE muchacha para cocina, española, o corta familia, con buenos informes. Lima 1774. v.ab.13

COCINERA se ofrece, suplenta o efectiva, con recomendaciones. Treinta y Tres N.o 1467. v.ab.13

LIMPIADORA se ofrece para la mañana, con informes. Lima 1774. v.ab.13

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones. Marmarajá 2173. v.ab.13

SE OFRECE muchacha para todo trabajo, menos cocina. Sueldo 17 pesos. Calle Gaboto 1155. v.ab.13

SE OFRECE joven seria, trabajadora, para servicios domésticos. Ocurrir calle La Paz 1652. v.ab.13

SE OFRECE señorita para empaquetadora de tienda. Calle Gaboto 1155. v.ab.13

COCINERA se ofrece con informes. Tratar personalmente. Ciudadela 1422. v.ab.13

SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479. [illegible]

SE OFRECE limpiadora para trabajar por horas. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345. h.n.o.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber que ha sido presentado un escrito que en lo pertinente dice: Señor Juez Letrado. —Alberto Dicono, domiciliado en la casa calle Cabildo N.o 2236, respetuosamente digo: Que de conformidad con el artículo 6.o de la ley de diciembre de 1933, vengo ante V. S. a producir la información correspondiente, a cuyo efecto, prestarán declaración los señores doctor Carlos Martínez Vigil y Contador Francisco Schenone, para que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Digan qué concepto tienen de mi honradez y costumbres; 3.o Digan si saben cuántos años hace que ejerzo la procuración; 4.o Den razón de sus dichos. — En consecuencia, una vez producida la información ofrecida a V. S. suplico se sirva disponer se me expida el certificado judicial. — Alberto Dicono. — En cumplimiento de la ley respectiva se hace esta publicación. — Montevideo, abril 9 de 1934. — Eduardo Díaz Falp actuario.

161-a25.

COMPAÑIA
Argentino - Uruguaya de Navegación "CENTENARIO" S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes de abril en el local 25 de Mayo N.o 395, 3er. piso, Apto. 5 a las 18 horas, con la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria y balance social correspondientes al ejercicio 1933.

2.o Designación de Cíndico y suplente.

2.o Asuntos entrados.

Se previene a los accionistas que para tener voto deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas en el local designado, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

El secretario.

a15.

'LA PERLA' Agencia de Colocaciones
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón
Teléf. AUTOMATICO: 82259
PAYSANDU 1138

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. D. Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente García de Andoin y Díaz de Mendivil, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 12 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

116-a21.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público de acuerdo con el artículo 437 del Código Civil, que por auto de fecha marzo 23 del corriente año dictada en el expediente caratulado "José Carnevale. Incapacidad", se declara a don José Carnevale en estado de incapacidad mental, nombrándosele en el carácter de curadora legítima a su esposa doña Francisca Palma Sofía Nocera. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 6 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario.

a18.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio E. Moreno se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado don Severiano Oscar Aguilar con el escrito siguiente: "Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 4.o Turno. Severiano Oscar Aguilar, domiciliado en la calle Ecuador N.o 332, comparezco y digo: Que a fin de justificar los extremos exigidos por el artículo 239 del C. de Organización de los Tribunales C. y de Hacienda, ocurro ante el Sr. Juez a producir la información correspondiente, a cuyo fin solicito declaren con arreglo a derecho, los señores que al efecto presentaré a la Oficina, Escribano Don Gilberto S. Braga, domiciliado en la calle Juncal N.o 1470, y Don Angel H. Constantini, domiciliado en la calle Grecia N.o 539, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o: Por las generales de la ley. 2.o: Qué concepto tienen de mi honradez y costumbres morales. 3.o: Den razón de sus dichos.—Por tanto. Al Sr. Juez pido se reciba la información ofrecida, y previa su aprobación, y demás trámites legales, se me expida testimonio. Será Justicia. —Otro sí digo. Que a los efectos de mis notificaciones, concurriré personalmente a la Oficina. — Montevideo febrero 19 de 1934. — S. O. Aguilar.— Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 17 de 1934. — César Mas de Ayala, actuario.

153-a19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, Dr. Don José B. Nattino, se cita, llama y emplaza al Banco Comercial del Azul de la República Argentina, para que se presente, dentro del término de noventa días, por sí o por apoderado legalmente constituído a estar a derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido el Banco de la Nación Argentina, como liquidador del expresado Banco Comercial del Azul, sobre venta de la propiedad empadronada con el N.o 21633 bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 10 de 1934. — José L. Rossi, escribano.

160-m19.

DOMINGO RICAGNI
JUDICIAL
Y AL MEJOR POSTOR
de una casa en el Pueblo José Batlle y Ordóñez
EL LUNES 30 DE ABRIL DE 1934

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nicasio del Castillo, y lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la duodécima sección judicial del departamento de Lavalleja, en los autos "Hegoburu Pedro contra Félix Arturo Monteiro Dos Reis. Ejecución de Hipoteca", se hace saber que el día treinta de abril del corriente año, a las quince horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero don Domingo Ricagni, asistido del suscrito, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con el edificio y las demás mejoras que contiene, que forma parte del solar número ocho de la manzana número catorce de este pueblo y se compone de setecientos veinticinco metros cuadrados y tiene doce metros y cincuenta centímetros de frente al Nordeste, sobre la calle Rivera; y linda al Sudoeste con G. Sarasola y hermano; al Noroeste con Juan Olinto Fernández y Luis Ligrone; y al Sudeste, con Pablo Panizza, hoy Saturno López, según sus títulos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de ésta, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. — 2.o Que los gastos de escrituración son de cargo del comprador. —3.o Y que los títulos y demás antecedentes se hallan en este Juzgado a disposición de los interesados. —José Batlle y Ordóñez, marzo 14 de 1934.—Jesús Boasso, Juez de Paz.

131-a24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado Fernando A. Torres de la Llosa. Información, se hace saber al público que se presentó el siguiente escrito: Sr. Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de 5.o turno. — Fernando A. Torres de la Llosa, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez N.o 1445, ante el Sr. Juez me presento y digo: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 inc. 3.o y 240 del Código de Organización de los Tribunales, vengo a producir la información del caso. — A tal efecto presento a los señores Dr. Juan Soulo y Dn. René Peyron, domiciliados en la calle 25 de Mayo N.o 534 y 25 de Mayo 568 respectivamente para que depongan al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si me conocen y si saben de mi conducta, vida y costumbres. 3.o Den razón de lo declarado.—Por tanto: Sírvase el señor Juez una vez producida dicha información y con citación fiscal, disponer que el Sr. Actuario me expida el certificado correspondiente. — Es justicia, etc.—Otrosí digo: Que al expedirme el certificado, el Sr. Juez se dignará disponer se establezca en el mismo que he ejercido la procuración durante más de cinco años, por así constarlo a la Oficina Actuaria de ese Juzgado. Será también justicia, etc. — Montevideo, 1.o de marzo de 1934. — Fernando A. Torres de la Llosa.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 6 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

a18.

«ITALMAR»
"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.
PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"AUGUSTUS"	18	Abril
"NEPTUNIA"	29	Abril
"PRINCIPESSA GIOVANNA"	3	Mayo
"CONTE BIANCAMANO"	9	Mayo

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE
PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"AVILA STAR"	Marzo	[illegible]
"ANDALUCIA STAR"	Marzo	29
"ALMEDA STAR"	Abril	12
"AVILA STAR"	Mayo	10
"ANDALUCIA STAR"	Mayo	24

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
I. R. WILLIAMS (Montevideo)
Solís 1533 — Agentes

Lambiaso Hnos.
Carpintería y barraca de materiales de construcción
DOMINGO ARAMBURU 1513 al 1521, entre Marcelino Sosa y Rocha
SECCION VENTAS
DOMINGO ARAMBURU, 1515
Teléfono U. T. E. (automático) N.o 25540
Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en Todas las Medidas
33 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas y encoladas; lo que permite una duración única.
Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclame.
CHAPAS, TIRANTES, TABLAZON, PISOS, ETC., ETC.

Tipo 21	Tipo 23	Tipo 18	Tipo 17	Tipo 16	Tipo 3	Tipo 2	Tipo 1
Puerta Cedro 0m.70 x 2m.60: $ 21.00 Con postigos: $ 25.00	Puerta de P. Paraná 1m.00 x 2m.20: $ 19.00 Con postigos: $ 28.00 En Cedro: $ 29.00 Con postigos: $ 35.00	Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80 Con postigos: $ 10.80	Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura: de 0m.70 x 2m.00: $ 9.80	Puerta de P. Paraná 0m.70 x 2m.00: $ 10.00	Ventana de P. Paraná 1m.00 x 0m.80: $ 5.90 Con postigos: $ 8.40	Ventana de P. Paraná 0m.50 x 0m.60: $ [illegible].50 Con postigos: $ 4.90	Ventana de P. Paraná 0m.40 x 0m.60: $ 2.80 Con postigos: $ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC., ETC., CONSULTE A LAMBIASSO Hnos. — Rematadores Públicos

HIPICAS

DIVERSAS SANCIONES DISCIPLINARIAS ADOPTO AYER LA COMISION DE CARRERAS

FUERON DESCALIFICADOS: EL JOCKEY APRENDIZ LOPEZ Y LOS TRAINERS RAFAEL SORIA Y ALBERTO MANUEL REBOUR, Y SUSPENDIDO POR TRES MESES, EL JOCKEY MIGUEZ

EL "AFFAIRE" DEL MOMENTO

La Comisión de Carreras tomó diversas resoluciones

[illegible]

EN EXCELENTE FORMA TRABAJO ARPEGIO

[illegible]

UNA GRAN CARRERA PRESENCIAREMOS EL PROXIMO 29

El Premio Providencia

[illegible]

SE MANCO REVOLEO, EN SU TRABAJO DE AYER

[illegible]

TIENE RAZON EL COLEGA

[illegible]

EN LA CANCHA

Ejercicios cumplidos en el día de ayer

[illegible]

EL PROGRAMA PROXIMO SIN DEPURAR

Premio Culebrilla
[illegible]

Premio A Reclamar
[illegible]

Premio Gaza
[illegible]

Premio Bamboleta
[illegible]

Premio Calixto Martínez Buela
[illegible]

Premio Mona Gris
[illegible]

Premio Aliviado
[illegible]

Premio Bimbó
[illegible]

DE LOS COMPETIDORES DEL CLASICO "MARTINEZ BUELA"

Gandhi, Socorro y Eter, trabajaron ayer

[illegible]

Concurso de Oposición

PROVISION DEL CARGO DE AYUDANTE DEL LABORATORIO DE FISICA BIOLOGICA

[illegible]

La Secretaría.

Un vapor yugoeslavo se encuentra al garete frente a las costas de Río Grande

[illegible]

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 17 de Abril de 1934.—Premio mayor: 50.000 pesos

[illegible]

LOTERIA 12 DE MAYO PROXIMO. PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) Montevideo, Miércoles 18 de Abril de 1934 DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1460 Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 1/8

Francia se pronuncia de nuevo contra el rearme aleman

DE INGLATERRA

EL PRESUPUESTO DE LA PROSPERIDAD

LONDRES 17 — Fué ante la Cámara y galerías repletas que el Ministro de Finanzas, Mr. Neville Chamberlain presentó hoy su tercer presupuesto que los pronósticos optimistas de toda la prensa han dado en llamar "el presupuesto de la prosperidad".

Siguiendo la costumbre establecida, el Ministro pasó revista ante todo al ejercicio transcurrido, señalando con satisfacción las señales de mejora progresiva de la situación económica y financiera del país, una pequeña alza de los precios de las materias primas, reducción de las tasas de los empréstitos a corto plazo, mejoras de las tasas de los empréstitos a largo plazo, progresión de los fondos del Estado británicos y sobre todo aumento de volumen de la producción y restablecimiento del equilibrio de la balanza de cuentas, y dijo, evocando los dos célebres novelas de Carlos Dickens: "Podemos decir que hemos pasado el capítulo de la desolación y abordamos el primer capítulo de las grandes esperanzas."

Las razones de este restablecimiento financiero y económico residen, según el ministro, en la expansión del mercado interno en beneficio de los productores ingleses, al mismo tiempo que en el desarrollo paralelo de las exportaciones británicas, diciendo: "Hemos reconquistado nuestro puesto. El servicio del fondo de amortización no tenía ningún crédito en el presupuesto 1933-1934. Hicimos la entrega simbólica a cuenta de la deuda a Estados Unidos.

El superávit es atribuible a los aumentos registrados en la recaudación de los derechos de aduana y accesorios y del impuesto a la renta, y también a la disminución de las cargas del fondo de desocupación.

Finalmente, los derechos sucesorios fueron ampliamente superiores a la cifra prevista y también los derechos de sellado marcaron un progreso sobre el ejercicio precedente.

El Ministro de Hacienda dedicará ese superávit al rescate de la deuda y al reembolso del empréstito emitido para cubrir el déficit de 1932-1933.

A este respecto, Mr. N. Chamberlain hizo observar que la Tesorería sacó ventaja en el ejercicio pasado, de la tasa extremadamente baja del interés sobre los bonos del Tesoro y de la valorización de la divisa norteamericana que permitió una economía de 615.000 libras sobre los pagos emitidos en dólares.

Después de estas indicaciones sobre el último ejercicio 1934-35, el Canciller, en medio de los aplausos de la Cámara, anuncia que este año tampoco se prevé en el presupuesto ninguna entrega al por lo demás, ninguna entrada a título de deudas de guerra.

El servicio de deuda fijado se elevará a 224 millones de libras y el servicio total de consolidación será de 226.000.000, siendo fijado el importe de los gastos de la Administración y la defensa nacional del país en 460.929.000 libras, lo que da una cifra global de gastos de 698.124.000 para el ejercicio que se inicia. No se destina ningún crédito al fondo de amortización, reservándose el Canciller, llegado el caso, recurrir a un empréstito.

El capítulo de las recaudaciones, teniendo en cuenta el aumento de los derechos de aduana y del impuesto a la renta, fija aquéllas en la suma global de 727.200.000 libras, lo que representa un excedente de 29.076.000 libras.

La tercera parte de la exposición del Ministro está dedicada al empleo del superávit presupuestal.

Las medidas que decidió tomar al respecto, están casi de acuerdo con los pronósticos formulados y consisten: recaudación de seis peniques por libra en el impuesto a la renta, actualmente de cinco chelines por libra, restablecimiento de los beneficios del seguro a la desocupación integramente, a partir del 1.o de julio.

Como se sabe, estos beneficios fueron reducidos en 1931 y de los laboristas desde entonces, desarrollan una vigorosa campaña para su restablecimiento.

Figura también la disminución a la mitad de las reducciones de salario efectuadas en 1931, a partir del 1.o de julio. Se trata de los salarios de todos los funcionarios, miembros de la enseñanza, jueces, oficiales, soldados, agentes y oficiales de policía.

Finalmente, la reducción de 25 por ciento del impuesto sobre los automóviles, que se eleva actualmente a una libra por caballo de fuerza.

A raíz de estas disminuciones, el superávit es absorbido casi completamente, pues los gastos se elevan a 705.700.000 libras y las recaudaciones a 705.500.000.

Al margen del presupuesto propiamente dicho, el Ministro de Finanzas se ocupó de los puntos interesantes de la política financiera del gobierno. Hizo saber que el fondo de nivelación de los cambios estaba actualmente en superávit, sin dar a conocer — de acuerdo con la tradición de guardar silencio sobre el funcionamiento de ese organismo — a cuánto se eleva ese superávit.

Anunció por otra parte que se aprobarán los poderes necesarios para gravar a todos los impuestos emitidos, para permitir la conversión de los empréstitos anteriores.

Esta declaración del Ministro de Finanzas fué acogida con aplausos por toda la mayoría y parte de la oposición liberal.

Sir Herbert Samuel, jefe de esta agrupación, se limitó a lamentar que el Gobierno no haya restablecido integramente los salarios reducidos en el año 1931.

EL MOMENTO ESPAÑOL

SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 17 — Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros estando presentes todos los ministros, salvo el ministro de Justicia, señor Román Alvarez Valdés, virtualmente renunciante desde el viernes último. Don Ramón Alvarez Valdéz decía en una interview hecha por un redactor de la Agencia Havas, que en efecto había reiterado ayer al Presidente del Consejo su renuncia irrevocable. Además piensa que no será reemplazado hoy por una nueva personalidad, pues uno de los ministros actuales ocupa su cartera interinamente.

COMO SE SOLUCIONO DE INMEDIATO LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE.

MADRID 17 — El Presidente Alcalá Zamora firmó un decreto admitiendo la renuncia del ministro de Justicia y el nombramiento de Madariaga en su reemplazo y también el decreto de estado de alarma.

INFORMACION DESMENTIDA

MADRID 17 — El ministro de Marina desmintió el rumor que circuló según la cual naufragó un buque en el mar durante maniobras de fuerzas expedicionarias en el territorio de Ifni.

Este ministro agregó:

Es posible que al pasar la barra, algunos hombres hayan perecido ahogados, pero ningún buque se hundió.

El Ministro declaró también, que el desembarco en Ifni, que es material de guerra, se efectuó normalmente allí.

LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y JAPON

TOKIO, 17 — El Ministro de Relaciones Exteriores redactó una nueva declaración de la política japonesa en China, sometiéndola al señor Hirota para su aprobación.

En breve será comunicada a la representación del gobierno japonés en Nankín y a otros funcionarios que se encuentran en China.

Puede resumirse esta declaración diciendo que el Japón insiste en su responsabilidad especial para la paz en Asia Oriental y está determinado de que el contacto de China con las demás naciones no sea un obstáculo para lograr esa paz.

El portavoz oficial, dijo que pronto hablará el texto será comunicado a los embajadores de Washington y otros países para que sirva de base para las explicaciones que se dan a los gobiernos con el fin de que conozcan completamente la situación.

El texto declara que el Japón debe oponer objeciones cuando se hacen esfuerzos por ayudar a China: que toman la forma de suministrar aeroplanos militares, establecimiento de aeródromos y concesión de empréstitos políticos.

LA FUERTE ACUSACION DE CHURCHILL

La acusación de abuso del poder hecha por Lord Churchill contra el Ministro de la India, suscitó en todos los círculos una emoción muy grande, sobre todo que los ataques personales son muy raros en la política británica.

En consecuencia, toda la opinión espera con impaciencia la decisión del Comité de Privilegios de los Comunes, calificado para conocer este asunto.

Referente a este incidente, se sabe que Lord Churchill depositó una moción tendiente a aumentar de tres los miembros del Comité, donde entrada de Lord George, en él. Sin embargo, el gobierno no parece dispuesto a dejar a la Cámara discutir dicha moción y el Comité se reunirá el jueves de mañana.

INSULL VIAJA HACIA LA UNION

ROMA 17 — El buque "Exilom" a cuyo bordo se encuentra el financista Insull llegó esta mañana a las 7 horas a aguas de Catanea.

Este buque dispondrá su marcha en las horas de la noche, de manera de llegar al puerto de día, con el propósito de hacer más difícil toda evasión del viajero.

Insull es estrictamente vigilado y el número de sus guardianes ha sido duplicado durante toda escala.

El vice cónsul de Estados Unidos se encuentra a bordo.

Parece ahora que este buque debe continuar viaje haciendo escalas en Milano, Palermo y Sicilia.

TROTZKY DEBE DEJAR FRANCIA

PARIS 17 — El Ministro del Interior señor Albert Sarraut planteó ante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, la cuestión relativa a la estada de León Trotzky en Francia.

Motivos que sirven de base a la expulsión

PARIS 17 — No se ha anunciado si se permitirá a Trotzky regresar a Córcega desde donde llegó en junio o si se le obligará a ausentarse de todo el territorio francés. Si ocurre esto último, se presume que el líder comunista volverá a Turquía, país que abandonó ostensiblemente debido a su mala salud.

La expulsión se decretó a raíz de las acusaciones hechas por la prensa nacionalista, de que Trotzky organizara activamente la Cuarta Internacional por medio de revistas y boletines y asegurando que Trotzky ha formado en Francia ligas comunistas y un centro de acción cuyo objetivo es la huelga general y la revolución.

SOBRE EL ATENTADO CONTRA EL REY DE RUMANIA

Las investigaciones hechas

BUCAREST 17. — Ocho oficiales del ejército, incluso el coronel Prekup, del Estado Mayor y cinco civiles serán sometidos a juicio el día 20 de este mes a consecuencia del resultado de la investigación criminal, relacionada con el caso de la colocación de bombas para asesinar al Rey Carol III y a los miembros del gobierno, en la noche de Pascuas.

Las autoridades afirman que han arrancado confesiones que revelan que los gendarmes estaban dispuestos a matar a tiros a los miembros del Gabinete que no resultaran muertos por las bombas y que existía un grupo que ha tratado varias veces de adueñarse del poder.

SE REUNE EL GABINETE FRANCES

RESPONDEN A LA ULTIMA NOTA DE INGLATERRA

PARIS, 17. — Los ministros celebraron hoy un consejo consagrado principalmente a la nota que el gobierno dirigirá a Londres, sobre la cuestión del desarme.

El texto propuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Louis Barthou, de acuerdo con el presidente del Consejo de Ministros, señor Doumergue, fué adoptado por unanimidad.

A continuación, el Ministro de Relaciones Exteriores hizo un comentario general sobre el asunto, recogiendo unánime aprobación.

De acuerdo con las primeras indicaciones recibidas a raíz de este Consejo de Ministros, parece que a raíz de la evolución de los dirigentes británicos hacia un mejor entendimiento de los deseos de Francia en materia de seguridad, el gobierno francés se pronuncia de que pueda llegar a la "legalización" del rearme de Alemania, que considera contrario a los tratados.

Se estima que en lo sucesivo a la Conferencia del Desarme de Ginebra, que corresponderá seguir la negociación para llegar a una convención general, pues las negociaciones directas no permitirán encarar la posibilidad de un acuerdo.

ENTREGA DE LA RESPUESTA

PARIS, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Louis Barthou, hará entrega hoy a las 18 horas al señor R. H. Campbell, encargado de Negocios de la Gran Bretaña, de la contestación francesa a la última nota británica sobre el desarme.

POLITICA AUSTRIACA

SEISCIENTOS SOCIALISTAS OBTIENEN LA LIBERTAD

VIENA 17 — Unos 510 nacional socialistas internados en los campos de concentración fueron puestos en libertad en estos últimos días a causa de que han cesado las actividades políticas de los nacional-socialistas.

Esta medida se toma en algunos círculos, en el sentido de que habrá una reconciliación austro-alemana.

Si se hubiese libertado a los nacional-socialistas en la proporción en que se ha hecho hasta ahora, solamente los socialistas continuarán dentro de poco tiempo internados en los campos de concentración.

ULTIMOS TELEGRAMAS

CAMPAÑA CONTRA EL TABACO

VIENA 17 — La única acción contra el gobierno se realiza en Estiria.

Es una campaña en contra de la costumbre de fumar, reduciendo así en forma notable las ventas del monopolio de tabaco del gobierno.

Los nacional socialistas comenzaron esta campaña para demostrar su poder y disciplina y últimamente los socialistas realizan igual movimiento.

Se calcula que las ventas de tabaco han disminuído en un cuarenta por ciento.

Alentados por este éxito, los nacional socialistas proyectan hacer el boycott contra las naranjas, tratando de perjudicar a Italia y demostrar así la desaprobación popular por la intervención italiana en los asuntos austriacos.

TRANSIGENCIA CHINA HACIA JAPON

SHANGAI 17 — Los chinos cada vez se muestran más sospechosos en la actitud de Huangfu y los líders de Nankin creyendo que están aceptando las exigencias impuestas por el Japón en el norte de China, incluso la reanudación de los servicios ferroviarios y postales entre China y Manchuria.

El ministro japonés Ariyoshi llegó conferenciando con Huangfu, después de haberse entrevistado con Chiang Kai Shek en Nanchang.

Huangfu negó que tratase de comunicarse con Ariyoshi, pero apenas llegó dirigióse a la residencia de Ariyoshi, guardándose el mayor secreto respecto a lo tratado entre ambos.

Sin embargo, la prensa local acusa a los líders de China de estar haciendo un negociado que el pueblo como no puede impedir.

ELECCIONES SENATORIALES

SANTIAGO DE CHILE, 17 — La conmoción política originada por las elecciones senatoriales tuvieron por consecuencia las renuncias de los ministros radicales, señores Piwonka, Montesinos y Durán, del Interior, Agricultura, e Instrucción Pública, respectivamente.

PARA CONJURAR LA DESOCUPACION

WASHINGTON 17. — La nota más importante del día es el pedido que ha hecho el Presidente Roosevelt al Parlamento. Aquél pide quinientos millones de dólares para aliviar con obras públicas el paro forzoso.

SE IGNORA LA SUERTE CORRIDA POR EL PERUANO JUAN VOLARI

LA QUIACA, 17 — Meses atrás informamos de la forma en que había sido secuestrado el ciudadano peruano Juan Volari, por elementos calificados como pertenecientes al ejército de Bolivia, como asimismo dimos cuenta de como había sido sacado del territorio argentino en un automóvil que era conducido por un chauffeur que se sabía había prestado servicios hasta días antes en el Estado Mayor del citado ejército.

Ahora nos llegan noticias de las localidades bolivianas de Villazón, según las cuales el citado ciudadano peruano habría sido fusilado en La Paz. La estricta censura que tiene establecida el gobierno de Bolivia impide tener informaciones más precisas de este hecho; pero así y todo hemos podido averiguar, aunque claro está sin confirmación oficial que el fusilamiento del señor Valori habría sido efectuado aprovechando la reciente sublevación de cadetes del Colegio Militar del vecino país, pues se lo habría vinculado a los complotados a fin de poder resolver el proceso militar y juzgarlo por el tribunal en la forma sumaria que fueron juzgados los cadetes comprometidos en aquel movimiento muchos de los cuales según se nos informa también fueron igualmente fusilados.

Nada concreto se sabe acerca de la suerte corrida por el señor Valori y esa misma incertidumbre aumenta por las informaciones a que hacemos referencia, hace que esta población reclame de las autoridades la adopción de las medidas diplomáticas que cuadren a fin de que el gobierno de Bolivia explique que es lo que le ha ocurrido al citado ciudadano peruano que residía desde tiempo atrás en esta ciudad, donde gozaba de la consideración de todo el vecindario.

ADOPCION DE MEDIDAS CONTRA UN BUQUE DE GUERRA PERUANO

PANAMA, 17 — De fuente autorizada se ha sabido que los funcionarios del Canal de Panamá negaron el permiso que les ha solicitado el gobierno peruano para que el buque de guerra de esa bandera "Coronel Bolognesi" entrara en dique seco en Balboa, para ser sometido a revisión general.

Esta es la segunda negativa de esa naturaleza que se hace con respecto a una unidad peruana, ya que la primera tuvo lugar el año pasado cuando el "Almirante Grau" pidió que se le permitiera entrar en dique seco en el Canal de Panamá en momentos en que se producía el conflicto entre Colombia y Perú.

Se considera que la actitud de los funcionarios responde a las protestas que dirigió el gobierno colombiano al de los Estados Unidos por haberles ofrecido facilidades al entrar en dique seco a los buques peruanos.

El buque llegó ayer a Brin, procedente del Callao y se tenía intención de revisarlo inmediatamente, pero las autoridades negaron el permiso hasta tanto se reciban instrucciones de Wáshington.

SE DECRETO EL ESTADO DE ALARMA EN VALENCIA

MADRID 17 — Ha sido proclamado el estado de alarma en Valencia.

MADRID 17 — Referente al estado de alarma en Valencia, el gobierno dice que procedió así para asegurar la libertad e impedir los desórdenes.

El Gobierno considera que la huelga es política en vista de que los obreros se han negado a aceptar las soluciones ofrecidas y es probable dicten las condiciones que quieren imponer.

El Ministro de la Gobernación Salazar Alonso anunció que en Zaragoza la huelga entra en su décimoquinto día y que está forzando su solución.

FUE DOMINADO UN MOTIN EN LA CARCEL DE VICTORIA

VICTORIA 17 — Nueve sindicalistas prisioneros atacaron e hirieron a un oficial mientras trataban de huir abriéndose paso con revólveres. El Alcalde de la prisión luchó con los prisioneros, mientras que el subdirector gritaba pidiendo ayuda. Finalmente la guardia civil y soldados se apoderaron de las armas de los penados y los dominaron.

FALLECIO EL ALMIRANTE GENON

SHANGHAI 17 — El almirante Descottes Genon, comandante de las fuerzas navales francesas en Extremo Oriente, que era esperado a bordo del buque "Brimauget", esta tarde, falleció esta mañana a las 5 y 30 hora local.

CONSECUENCIAS DEL ASUNTO DE BAYONA

PARIS 17 — En vista de que el señor Georges Pressard, ex procurador de la República ha declarado ante la Comisión parlamentaria de investigación no haber formulado ninguna hipótesis personal sobre la muerte del consejero Prince y no haber recibido por otra parte ninguna visita de personas allegadas de cerca o de lejos a Prince, con excepción de un amigo de estos tres primos hermanos de Prince, escribieron al presidente de la Comisión de investigación, afirmando que fueron recibidos por Pressard el 21 de febrero último.

Desde hace algún tiempo los colegas de Prince y yo mismo observamos que éste se mostraba nervioso, sombrío y taciturno.

Fué trepanado durante la guerra y probablemente se suicidó.

Y como los primos del extinto protestaran, Pressard habría todavía insistido en ese sentido.

Se hace resaltar que Prince no fué nunca sometido a la trepanación.

Agregan que esta conversación se desarrolló en el gabinete de Pressard como su sucesor.

EL CONFLICTO DEL CHACO

El general Estigarribia

ASUNCION 17 — El Ministerio de Defensa comunica el siguiente parte directo recibido hoy.

Los comunicados del comando del ejército enemigo están desprovistos de todo fundamento. En estos últimos días se produjeron apenas escaramuzas en la retaguardia enemiga que está en constante retroceso. Los bolivianos hacen uso intenso de la artillería sin previo reglaje, siendo sus tiros ineficaces y nuestras pérdidas casi nulas. Después de tomar Conchitas, nuestras tropas continúan persiguiendo a los fugitivos habiendo llegado a once kilómetros más al Oeste de dicho fortín — *General Estigarribia.*

POLITICA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE 17 — Los diputados conservadores preparan la iniciación de su labor de avanzada, después de diversas reuniones celebradas por los mismos ayer, y hoy en la Cámara entre cuyos puntos se dice que abordarán los siguientes:

Parcelación inmediata de las tierras, problema de vestuarios, habitación y nutrición del pueblo y también renovación de las autoridades directivas conservadoras.

LOS EX COMBATIENTES FRANCESES PROTESTAN

SE OPONEN A LA REDUCCION DE SUS PENSIONES

PARIS 17 — Los ex combatientes que perdieron sus extremidades en la guerra, cuyo número llega treinta y tres mil, advirtieron al presidente del Consejo, Gastón Doumergue, que se oponen a la *reducción* del tres por ciento en sus pensiones y citaron a una manifestación de protesta que se efectuará el jueves.

Doumergue declaró a la Comisión que le fué a informar de aquellas resoluciones que reconoce la situación especial en que se encuentran esos inválidos y prometió aumento en sus pensiones tan pronto como disponga de fondos.

CRISIS MINISTERIAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Habiendo renunciado tres ministros, quedó planteada la crisis ministerial.

LA OPINION BRITANICA SOBRE EL REARME ALEMAN

LONDRES, 17. — En los círculos autorizados de Gran Bretaña se considera que el aumento del presupuesto de gastos de armas en Alemania tiene por objeto poner trabas a los deseos de Francia y otros vecinos de que quede desarmada, pero no se opina que ello sea una prueba de que Alemania ha violado el Tratado de Versalles.

Se hace notar que el Tratado no estipula lo que debe gastarse, sino el carácter de los armamentos.

Gran Bretaña no trae la intención de referirse a la cuestión del presupuesto en sus conversaciones con Francia u otra nación, o la Sociedad de las Naciones, pues considera que la respuesta explicativa de Alemania a la pregunta británica ha cerrado este incidente.

RENUNCIO EL MINISTRO DE JUSTICIA ESPAÑOL

MADRID, 17 — Oficialmente ha presentado su renuncia el Ministro de Justicia. Se hará cargo interinamente de esa cartera el señor Salvador de Madariaga.

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL PROFESIONAL

En Montevideo, a los dieciséis días del mes de abril de 1934, se reunió la Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional. El secretario, arquitecto Miguel A. Cattáneo, dió cuenta de que el señor presidente de la Junta, doctor Raúl Jude, había comunicado que concurriría más tarde de la iniciación de la sesión, por lo cual se nombró un presidente ad hoc. Proclamado el doctor Raúl Blengio Salvo, éste pasó a ocupar la presidencia.

Asistieron también los señores Héctor P. Gardil, Leandro Giménez, doctor Julio C. Moreira, Jesús Rodríguez, Felipe S. Rodríguez, Antonio Dabra, doctor Carlos A. Estapé, doctor Enrique L. Cazes, Ignacio Bazzano.

Se aprobó sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Se resolvió, por moción del señor Jesús Rodríguez, que el Campeonato Competencia 1933 se inicie el 21 de abril en vez del 22 del mismo mes. El señor Giménez propuso, haciendo caudal de varios argumentos, que pudiesen intervenir en este torneo los jugadores que pertenezcan hasta el 21 de abril a las 15 horas, a los respectivos clubs, aunque en 1933 hayan sido de otros clubs. El señor Jesús Rodríguez se opuso a la moción del señor Giménez por entender que ningún jugador puede actuar en dos clubs en una misma temporada. El señor Giménez propuso otra moción, de acuerdo con la cual los jugadores que actúen en el Campeonato Competencia están en condiciones, hasta iniciarse la temporada 1934, para tramitar pases. El arquitecto Cattáneo propuso que se estableciese que ningún jugador que hubiere intervenido en este torneo por un club, podrá hacerlo por otro, en el mismo campeonato. Hecho esto se fijaron los detalles de los próximos partidos, resolviéndose, primeramente, sortear qué serie jugará el sábado y qué serie el domingo. La designación de jueces omitida, se realizará hoy a las 19 horas. Los detalles de los partidos son los siguientes:

Serie B. — (Sábado). — Nacional-Central, field Estadio. Jueces, Aphestegui, Mirabal y Baubeta.

Defensor - River Plate, field del Parque Central. Jueces Tejada, Sobreira y Tecitore.

Libre Rampla Juniors.

Serie A. — (Domingo). — Bella Vista - Sud América, field del Parque Central. Jueces, Osorio, Santucci y Ross.

Wanderers - Racing, field del Estadio. Jueces, Sobreira, Pioli y Nilson.

Libre Peñarol.

Los partidos están fijados a las 15, con 10 minutos de tolerancia.

Se resolvió que la Gerencia proporcione entradas especiales, para el sábado y domingo próximos, a los miembros de clubs y delegados, quienes deberán entregar un retrato con la debida anticipación, a fin de poder recoger las firmas del presidente y secretario de la Liga.

El doctor Blengio Salvo, en nombre de la C. A. del Field Oficial, informó sobre la probabilidad de un pleito con la Empresa Shaw, por la construcción del Estadio. Se resolvió que una Comisión Especial, integrada con los señores doctor Jude, los tres miembros de la Liga en la C. A. del Field Oficial y un delegado de la Liga, el señor Gardil, aconseje la solución del asunto.

LA PROXIMA LOTERIA

EL PREMIO MAYOR ES DE $ 50 000

13 millares en décimos

La próxima lotería que se sortea el lunes 23, de acuerdo con el siguiente programa:

1	premio de		$	50.000
1	"	"	"	5.000
1	"	"	"	2.000
3	"	" 1.000	"	3.000
6	"	" 500	"	3.000
20	"	" 200	"	4.000
60	"	" 100	"	6.000
2200	"	" 20	"	44.000
2292	premios sorteados		$	117.000